



CIUDADANÍA ANTE LA **DEMOCRACIA:**

CONSENSOS, CONTRADICCIONES Y RESISTENCIAS
EN EL SALVADOR



Co-funded by
the European Union



giz

#TEAMEUROPE



OXFAM

CRÉDITOS

Agosto de 2026

Equipo de investigación

Iliana Alvarez, Coordinadora la investigación

Instituto de Opinión Pública de la UCA

Edición y revisión

Karla Castillo, Gerente de Influencia de Oxfam en Centroamérica

Con aportes de:

Roxana Delgado, Directora de Oxfam El Salvador

Martha Sanchez, Gerente de Programas, Oxfam en Centroamérica

Edición y diagramación:

ROD Studio, con conceptualización de Aguamala

Agradecimientos:

Agradecemos especialmente la participación y contribuciones de las juventudes, organizaciones de sociedad civil, movimientos sociales y demás profesionales en esta investigación.

Este estudio fue cofinanciado por la Unión Europea y el Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) a través de la [Iniciativa para la Democracia «Team Europe»](#). Las opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la opinión de las entidades financiadoras.



CIUDADANÍA ANTE LA DEMOCRACIA:

CONSENSOS, CONTRADICCIONES Y RESISTENCIAS

ÍNDICE

CRÉDITOS	3
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	5
1. RESUMEN EJECUTIVO	6
2. INTRODUCCIÓN	9
3. CONTEXTO QUE ENMARCA LA INVESTIGACIÓN	10
4. MARCO TEÓRICO	11
5. OBJETIVO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	13
5.1 Objetivo de la investigación	13
5.2 Componente cuantitativo: encuesta nacional	13
5.3 Componente cualitativo	15
5.4 Integración, alcances y límites	16
6. HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EL SALVADOR	17
6.1 Perfil sociodemográfico y socioeconómico de las personas encuestadas	17
6.2 ¿Qué entiende la población por democracia?	20
6.3 Percepción sobre la democracia en El Salvador	23
6.4 Niveles de satisfacción con el funcionamiento de la democracia	25
6.5 Consensos y fisuras democráticas en la población salvadoreña	28
6.6 Población organizada y no organizada: experiencias diferenciadas de la democracia ...	32
6.7 Igualdad de género y protección de los derechos de las minorías	33
7. LA COEXISTENCIA DE ACTITUDES DEMOCRÁTICAS Y AUTORITARIAS	35
7.1 Construcción de índice democrático e índice autoritario	35
7.2 Resultados de los indicadores: respaldo democrático y persistencia autoritaria	36
7.3 Coexistencia de actitudes democráticas y autoritarias	40
8. SOCIALIZACIÓN POLÍTICA EN EL SALVADOR	42
8.1 La socialización política como proceso cotidiano	42
8.2 Religión e iglesias en la socialización política	44
8.3 Redes sociales como principal puerta de entrada a la información	45
8.4 Exposición a narrativas y discursos antidemocráticos	48
9. CONCLUSIONES	50
10. RECOMENDACIONES	52
11. ANEXOS. PREGUNTAS DE LA BOLETA DE LA ENCUESTA, EL SALVADOR	55
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunal
GIZ	Cooperación Alemana para el Desarrollo (<i>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit</i>)
IDEA Internacional	Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral
Iudop	Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA
LGBTIQ+	Lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales, queer y otras identidades y expresiones de género y orientaciones sexuales
TED	Team Europe Democracy — Equipo Europa por la Democracia
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
V-Dem	Varieties of Democracy — Variedades de la Democracia



1.

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación analiza los factores individuales, sociales y político-culturales que influyen en las disposiciones de la ciudadanía frente a la democracia, con especial atención a las juventudes. El hallazgo central es que la población salvadoreña mantiene una relación ambivalente con la democracia: existe un respaldo amplio a la igualdad, las libertades, el pluralismo y el equilibrio entre poderes, pero estos consensos coexisten con una aceptación considerable de la mano dura, la limitación de derechos y otras medidas autoritarias cuando se presentan como necesarias para garantizar la seguridad, el orden o la eficacia.

UNA DEMOCRACIA DIFÍCIL DE DEFINIR

La democracia en El Salvador tiene un significado difuso y fragmentado entre la población. El 32.0 % la asocia espontáneamente con derechos y libertades; el 11.4 %, con seguridad, paz, tranquilidad o justicia; el 7.9 %, con el sistema político y las elecciones; y apenas el 3.5 %, con el poder del pueblo o la participación directa.

Uno de los hallazgos centrales es que casi tres de cada diez personas, el 29.7%, no logran formular espontáneamente una idea sobre qué significa la democracia. Este resultado no representa necesariamente un rechazo, pero muestra que para una parte considerable de la población la democracia funciona como una referencia valorada, aunque resulta difícil vincularla con instituciones, prácticas, derechos o mecanismos de participación concretos.

PERCEPCIÓN FAVORABLE Y SATISFACCIÓN CONDICIONADA

El 67.7 % considera que El Salvador es actualmente un país democrático y el 71.6 % se declara muy o algo satisfecho con su funcionamiento. Estas valoraciones son mayoritariamente favorables, pero no equivalen a una adhesión incondicional a los derechos, procedimientos y límites

Este estudio se basa en los hallazgos de la Encuesta sobre Democracia 2026, llevada a cabo por el Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), y en el trabajo cualitativo realizado por esta entidad. Entre el 13 y el 23 de marzo de 2026 se realizaron 1,208 entrevistas válidas con personas de 18 años o más residentes en los 14 departamentos del país. Además, se realizaron seis entrevistas con personas expertas, y tres grupos focales con 20 personas jóvenes de diferentes perfiles organizativos y religiosos.

La comprensión fragmentada de la democracia permite respaldarla como ideal y aceptar restricciones cuando se priorizan resultados inmediatos, especialmente la seguridad, por encima de los contrapesos, el debido proceso y la protección de las voces críticas. La escolaridad marca la principal diferencia: el 48.5 % de quienes no tienen educación formal no logra definirla, frente al 6.3% de quienes poseen estudios técnicos o universitarios. También existe una brecha por sexo, pues el 37.8% de las mujeres no formula una asociación espontánea, frente al 20.3 % de los hombres. Esta diferencia está vinculada con desigualdades en educación, información, tiempo y participación pública.

institucionales de la democracia.

La percepción cambia especialmente según la escolaridad y la identificación ideológica. El 87.9 % de las personas sin educación formal considera que el país es democrático, frente al 48.6 % de quienes tienen estudios técnicos

o universitarios. La proporción alcanza el 80.7 % entre quienes se identifican con la derecha y disminuye al 49.5 % entre quienes se ubican en la izquierda.

La evidencia cualitativa indica que amplios sectores evalúan la democracia en función de cambios concretos, como la reducción de la inseguridad, la recuperación de espacios públicos y la posibilidad de circular por territorios antes inaccesibles.

CONSENSOS Y FISURAS DEMOCRÁTICAS: AMBIVALENCIA

La investigación identifica una base normativa democrática relevante. El 97.0 % considera que una democracia verdadera debe garantizar iguales derechos a mujeres y hombres; el 85.8 % respalda el pluralismo partidario; el 83.8 %, la libertad de expresar opiniones incómodas para las autoridades; y el 82.7 %, el equilibrio entre la Presidencia, la Asamblea Legislativa y el sistema judicial. Asimismo, el 77.7 % sostiene que las opiniones de las minorías deben tener la misma importancia que las de las mayorías y el 74.2 % reconoce iguales derechos para las personas de la diversidad sexual y de género.

Sin embargo, estos consensos se debilitan en ciertas circunstancias, dando lugar a uno de los principales hallazgos de la investigación: la ambivalencia democrática. Esto significa que amplios consensos sobre principios democráticos conviven con la aceptación de medidas autoritarias cuando se aplican en determinadas circunstancias o grupos. El 75.9 % está de acuerdo con limitar algunos derechos para garantizar mayor seguridad y el 53.8 % considera que, en determinadas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático, y el 23.1 % respalda la restricción del trabajo de organizaciones de derechos humanos.

El respaldo es mayor cuando las restricciones se justifican mediante nociones amplias y socialmente valoradas, como la seguridad, el orden o la eficacia, y disminuye cuando se nombran las libertades, instituciones o personas directamente afectadas. Esta disposición escalonada muestra cómo pueden normalizarse prácticas autoritarias sin que la población abandone explícitamente su adhesión a la democracia.

Los índices contruidos por el estudio sintetizan esta coexistencia. El índice de actitudes democráticas alcanzó 67 puntos sobre 100 y el de actitudes autoritarias, 48 puntos. El 94.1 % registra niveles medios altos o altos de respaldo democrático, pero el 42.6 % también presenta niveles medios altos o altos de autoritarismo. En concreto, cuatro de cada diez personas, el 40.6 %, combinan simultáneamente actitudes democráticas y autoritarias elevadas. El desafío no es únicamente ampliar el respaldo a la democracia, sino fortalecer su coherencia interna para que los derechos y los contrapesos no sean considerados prescindibles ante situaciones de crisis.

IGUALDAD FORMAL Y PERSISTENCIA DE DESIGUALDADES DE GÉNERO

El análisis de género expresa con claridad esta ambivalencia. Aunque el 97.0 % reconoce la igualdad de derechos entre mujeres y hombres como condición democrática, el 51.7 % considera que el hombre debería ser la principal autoridad en la familia. Esta idea recibe el

respaldo del 61.0 % de los hombres y del 43.7 % de las mujeres.

El 58.0 % sostiene además que las mujeres deberían priorizar el cuidado familiar sobre el trabajo o la política. En este caso, hombres y

mujeres presentan respuestas prácticamente iguales, lo que sugiere que la asociación entre feminidad y cuidados está extendida en el conjunto de la sociedad. Las prácticas cotidianas también reflejan esta desigualdad: el 47.3 % de las mujeres realiza cuidados principales o compartidos, frente al 27.8 % de los hombres. Incluso entre la población

ocupada, la proporción alcanza el 46.3 % entre las mujeres y el 28.5 % entre los hombres. La igualdad se encuentra ampliamente legitimada como principio, pero todavía no se traduce plenamente en una redistribución equitativa del poder, los cuidados, el tiempo y las oportunidades.

SOCIALIZACIÓN POLÍTICA Y FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO

Solo el 4.1 % de la población pertenece a organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles, juveniles o sociales; entre las juventudes, la proporción desciende al 3.1 %. La evidencia cualitativa muestra que la participación en organizaciones amplía la comprensión de la democracia y permite relacionarla con derechos, contrapesos, participación y bienestar colectivo.

La familia constituye el principal espacio de conversación política, mientras las redes sociales son la principal fuente de información. Sin embargo, la exposición informativa convive

con una elevada desconfianza hacia los medios de comunicación y las personas creadoras de contenido en redes sociales (influencers) y con cautela para expresar opiniones en comunidades, trabajos y centros educativos. Las iglesias también tienen una presencia relevante: el 80.8 % pertenece a alguna religión y el 65.0 % expresa confianza en ellas. Su influencia puede promover solidaridad y participación, pero también reforzar relaciones jerárquicas y valores de obediencia. De hecho, el 96.0 % respalda la enseñanza de la obediencia incondicional a madres y padres, docentes y autoridades de gobierno.

DESAFÍOS PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA

La ambivalencia crea condiciones para que las restricciones de derechos sean aceptadas sin abandonar el lenguaje democrático. Cuando la seguridad y la eficacia se convierten en los principales criterios de evaluación, las garantías institucionales pueden ser interpretadas como obstáculos y las medidas excepcionales pueden normalizarse. La democracia se vuelve una preferencia condicionada, respaldada mientras produzca resultados valorados y susceptible de debilitarse cuando sus procedimientos se perciben como un obstáculo para la acción del poder.

Frente a ello, el estudio plantea la necesidad de fortalecer una educación cívica vinculada con experiencias concretas, ampliar la alfabetización mediática, promover espacios seguros de deliberación y apoyar la participación juvenil y comunitaria. También resulta indispensable reducir las desigualdades económicas y de género que limitan el ejercicio efectivo de la ciudadanía. La formación democrática adquiere consistencia cuando las libertades, los contrapesos, la igualdad y la participación dejan de ser conceptos abstractos y se convierten en prácticas cotidianas, accesibles y defendidas incluso en circunstancias de crisis.



2.

INTRODUCCIÓN

Centroamérica atraviesa un proceso de erosión democrática que, con expresiones particulares en cada país, se manifiesta en la concentración del poder, el debilitamiento de los controles institucionales y las restricciones al espacio cívico. Estas tendencias se acompañan de narrativas que presentan las medidas punitivas y el ejercicio del poder sin límites como respuestas eficaces frente a la inseguridad, la corrupción y otras crisis.

En El Salvador, estas tensiones adquieren especial relevancia. La mejora en ciertas condiciones de vida, como la seguridad, constituye una demanda legítima y ampliamente valorada por la población, pero también ha generado una mayor disposición a aceptar restricciones de derechos y debilitamientos institucionales en nombre del orden y la eficacia. A ello se suman la desigualdad, la precariedad económica y las limitadas oportunidades de participación, condiciones que influyen en la manera en que la población evalúa la democracia y formula sus expectativas respecto del Estado.

Las juventudes ocupan un lugar central en este escenario. Pese a su importancia demográfica y social, enfrentan barreras estructurales para ejercer sus derechos, desarrollar proyectos de vida e incidir en las decisiones que afectan sus comunidades y territorios. Comprender sus percepciones resulta fundamental porque la erosión democrática no siempre se expresa mediante un rechazo abierto a la democracia. El respaldo a sus principios puede coexistir con la aceptación de prácticas que concentran el poder, debilitan los contrapesos, restringen derechos o excluyen a determinados grupos.

Esta investigación forma parte del proyecto regional “Investigación y diálogo en América Central: elaboración de estrategias para apoyar la democracia”, implementado por Oxfam en Centroamérica. La iniciativa genera evidencia

en Guatemala, El Salvador y Honduras para comprender cómo los valores, discursos y prácticas antidemocráticas configuran la cultura política e identificar las estrategias impulsadas por la sociedad civil para defender derechos y construir alternativas democráticas desde los territorios.

Mediante una estrategia de métodos mixtos, el estudio analiza las percepciones, actitudes y experiencias de la población salvadoreña respecto de la democracia. Examina su valoración del sistema democrático, la confianza institucional y las condiciones asociadas con la apertura hacia prácticas autoritarias. El análisis presta especial atención a las posiciones sobre igualdad, no discriminación, libertad de expresión, protesta, participación política y respeto de los límites al poder.

El argumento central sostiene que la población mantiene una relación ambivalente con la democracia. Aunque respalda ampliamente valores democráticos, este apoyo convive con actitudes autoritarias y con la aceptación de medidas restrictivas cuando se presentan como necesarias para garantizar la seguridad, el orden y la eficacia. Esta coexistencia revela una cultura política en la que la adhesión abstracta a la democracia no siempre se traduce en una defensa consistente de sus instituciones, procedimientos y garantías. Comprender esta ambivalencia resulta indispensable para fortalecer una cultura democrática capaz de sostener la igualdad, las libertades y los contrapesos incluso en circunstancias de crisis. A partir de estos hallazgos, el informe propone orientaciones para fortalecer la participación, proteger el espacio cívico y ampliar las condiciones sociales e institucionales que sostienen una democracia inclusiva.

3.

CONTEXTO QUE ENMARCA LA INVESTIGACIÓN

La democracia en Centroamérica enfrenta un proceso de deterioro. Los procesos de pacificación y democratización de finales del siglo XX permitieron establecer gobiernos civiles, elecciones periódicas y un reconocimiento más amplio de los derechos. Sin embargo, estos avances se asentaron sobre instituciones frágiles, profundas desigualdades y capacidades estatales limitadas. En años recientes, varios países han experimentado retrocesos en la independencia de los poderes públicos, la competencia política, las libertades civiles y el Estado de derecho (International IDEA, 2025). Estas transformaciones muestran que la erosión democrática también puede producirse gradualmente mediante decisiones adoptadas por gobiernos que accedieron al poder por la vía electoral (Levitsky & Ziblatt, 2018).

Aunque las trayectorias nacionales presentan diferencias, en la región se observan procesos de concentración del poder, debilitamiento de los controles institucionales y reducción del pluralismo político (International IDEA, 2025). Paralelamente, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y las personas defensoras enfrentan restricciones legales, administrativas y judiciales que limitan el ejercicio de las libertades de asociación, reunión y expresión.

La desigualdad económica y la concentración del poder también afectan la calidad de la democracia en Centroamérica. La influencia desproporcionada de las élites sobre las instituciones y las políticas públicas reduce la igualdad política y debilita la capacidad del Estado para responder al interés general (Oxfam, 2018). A ello se suma la actuación de grupos que promueven alianzas entre

sectores conservadores, élites económicas y fundamentalismos religiosos, y recurren a narrativas que cuestionan derechos reconocidos (Arteaga García, 2026).

En El Salvador, este proceso se manifiesta en la prolongación del régimen de excepción, vigente desde marzo de 2022, que ha mantenido suspendidas garantías constitucionales durante más de cuatro años. A ello se suman reformas constitucionales que han habilitado la reelección presidencial indefinida y la adopción de marcos legales que incrementan las restricciones y los controles sobre las organizaciones de la sociedad civil. El proyecto Varieties of Democracy (V-Dem) clasifica a El Salvador como una autocracia electoral y señala que el país se encuentra entre los que han experimentado mayores retrocesos en el Índice de Democracia Liberal desde 2009 (Nord et al., 2026). Por su parte, International IDEA (2025) sitúa a El Salvador en niveles bajos en materia de derechos y Estado de derecho y documenta deterioros en dimensiones fundamentales como la celebración de elecciones creíbles, la eficacia parlamentaria, el acceso a la justicia, las libertades civiles y la independencia judicial.

En síntesis, el estudio de los factores que influyen en las disposiciones, actitudes y posicionamiento de la ciudadanía salvadoreña frente a la democracia es indispensable para comprender las tensiones actuales y los procesos de deterioro democrático. La investigación aporta un marco que permite analizar tanto las vulnerabilidades frente a narrativas antidemocráticas como las posibilidades de construir una ciudadanía crítica y comprometida con la defensa de los derechos en un contexto adverso.

4.

MARCO TEÓRICO

DEMOCRACIA Y SUS DIMENSIONES

La democracia puede ser comprendida desde distintas aproximaciones. En la literatura se distinguen tres dimensiones fundamentales que permiten evaluar tanto la calidad de los procesos como la legitimidad de los resultados y la profundidad de la participación ciudadana.

- **Democracia procedimental:** centrada en los mecanismos formales como las elecciones libres, el pluralismo partidario, la separación de poderes y el respeto al marco constitucional. Esta visión “minimalista” evalúa la democracia por sus reglas y procedimientos (Sartori, 1993).

- **Democracia sustantiva:** enfatiza los resultados y la capacidad de la democracia para garantizar derechos, igualdad, justicia y bienestar. No basta con celebrar elecciones; se requiere que las instituciones respondan a las necesidades ciudadanas y promuevan la inclusión (Dahl, 1989).

- **Democracia participativa:** pone el acento en la implicación activa de la ciudadanía en la vida pública, más allá del voto. Incluye la deliberación, la organización comunitaria y la incidencia en políticas públicas (Pateman, 1970).

CULTURA POLÍTICA Y ACTITUDES CIUDADANAS

La noción de cultura política (Almond & Verba, 1963) aporta un marco para comprender cómo las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas hacia el sistema político influyen en la aceptación o rechazo de la democracia. En El Salvador y Centroamérica, la cultura política se ha configurado en un mosaico complejo, marcado por desigualdades históricas, violencia

y transiciones democráticas incompletas.

Las actitudes ciudadanas reflejan una combinación de aspiraciones democráticas y prácticas de desafección política. Esta ambivalencia evidencia la coexistencia de valores democráticos con narrativas autoritarias.

JUVENTUDES: PARTICIPACIÓN, CONFIANZA INSTITUCIONAL Y EXPECTATIVAS

Las juventudes salvadoreñas constituyen un grupo heterogéneo, atravesado por desigualdades socioeconómicas y territoriales. Investigaciones señalan que su participación política suele ser baja en términos de militancia partidaria, pero más activa en movimientos sociales, colectivos culturales y organizaciones de derechos humanos (Reguillo, 2000).

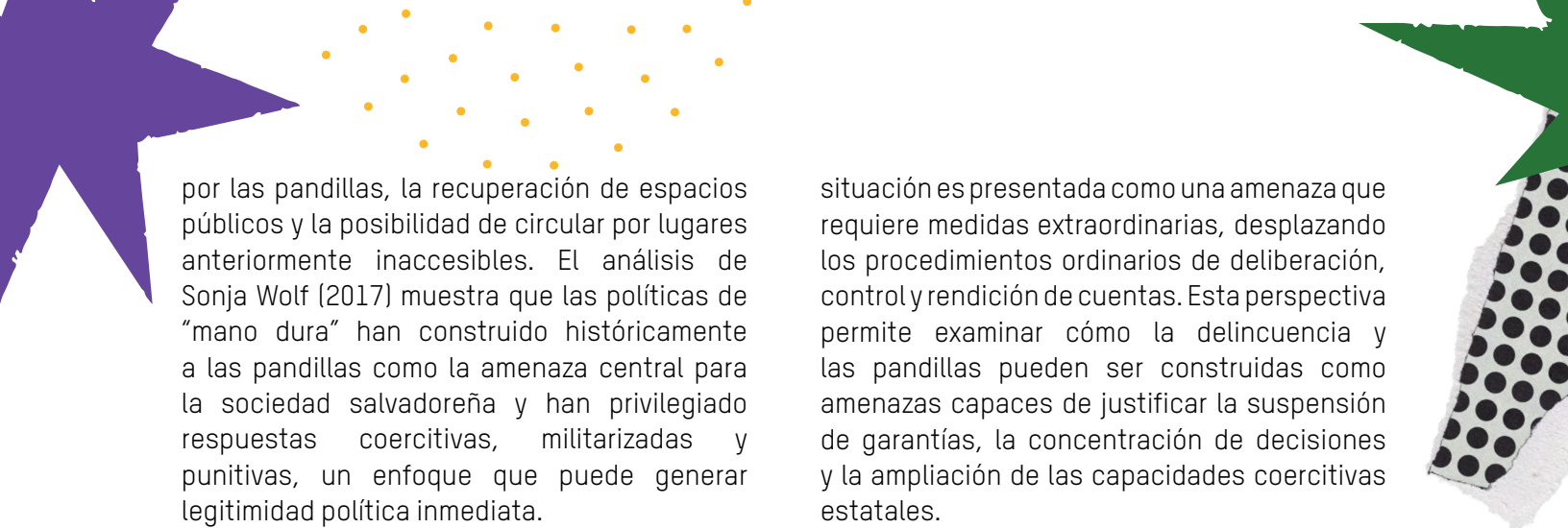
La desconfianza hacia las instituciones políticas

tradicionales se traduce en apatía electoral o en la búsqueda de nuevas formas de incidencia. Sus expectativas giran en torno a demandas de inclusión, respeto a la diversidad, oportunidades económicas y reconocimiento de derechos. Este panorama sugiere que las juventudes son simultáneamente vulnerables a discursos autoritarios y actores clave para la defensa de la democracia, dependiendo de las condiciones de participación que se les ofrezcan.

SEGURIDAD EN SU CONCEPCIÓN TRADICIONAL O HEGEMÓNICA

Esta noción coincide con las percepciones recogidas por el estudio, en las que la seguridad suele adquirir un sentido restringido, asociado

principalmente con la reducción de homicidios y otros delitos violentos de alta visibilidad, el debilitamiento del control territorial ejercido



por las pandillas, la recuperación de espacios públicos y la posibilidad de circular por lugares anteriormente inaccesibles. El análisis de Sonja Wolf (2017) muestra que las políticas de “mano dura” han construido históricamente a las pandillas como la amenaza central para la sociedad salvadoreña y han privilegiado respuestas coercitivas, militarizadas y punitivas, un enfoque que puede generar legitimidad política inmediata.

Esta delimitación se aproxima al campo tradicional de los estudios de seguridad descrito por Walt (1991), centrado en la amenaza, el uso y el control de la fuerza, y por Krause y Williams (1996), quienes destacan su carácter estado-céntrico y su énfasis en la preservación del orden frente a amenazas militares, políticas o criminales. Desde esta perspectiva, la seguridad suele evaluarse mediante la capacidad estatal para controlar territorios, neutralizar actores considerados peligrosos y reducir determinados indicadores delictivos.

El concepto posee, además, un carácter político. Neocleous (2008) advierte que la seguridad puede funcionar como una tecnología para preservar un determinado orden social y ampliar las facultades coercitivas del Estado. Buzan, Wæver y de Wilde (1998) denominan securitización al proceso mediante el cual una

situación es presentada como una amenaza que requiere medidas extraordinarias, desplazando los procedimientos ordinarios de deliberación, control y rendición de cuentas. Esta perspectiva permite examinar cómo la delincuencia y las pandillas pueden ser construidas como amenazas capaces de justificar la suspensión de garantías, la concentración de decisiones y la ampliación de las capacidades coercitivas estatales.

La investigación adopta esta definición restringida porque corresponde al significado predominante de seguridad identificado en los discursos y percepciones analizados. Sin embargo, reconoce sus límites. Tickner (1992) señala que una concepción centrada en el Estado, la coerción y el espacio público parte de experiencias masculinizadas y puede invisibilizar las violencias que ocurren en la vida cotidiana y privada, particularmente la violencia basada en género. También puede excluir la violencia institucional, los abusos estatales y otras amenazas contra la integridad, los derechos y la participación. Por ello, cuando el informe menciona mejoras en seguridad, se refiere específicamente a la reducción de ciertos delitos violentos y al control de las pandillas, sin asumir que hayan disminuido todas las formas de violencia o inseguridad.

DEMOCRACIA CON UNA PERSPECTIVA FEMINISTA

Un enfoque feminista resulta clave para ampliar la noción de democracia. La crítica feminista cuestiona si la democracia puede reducirse a procedimientos formales cuando mantiene estructuras patriarcales y excluyentes (Fraser, 1997). La cultura democrática requiere incorporar la igualdad de género como principio fundamental y reconocer la diversidad como parte de la ciudadanía plena.

Los feminismos aportan una visión crítica que conecta la democracia con prácticas cotidianas, justicia social y equidad, y permiten analizar las disposiciones y actitudes ciudadanas frente

a la democracia y el autoritarismo a partir de categorías como la democracia, la ampliación de derechos y la igualdad de género. Para analizar las respuestas brindadas sobre este tema, se partió de las siguientes conceptualizaciones: la igualdad de género se entendió como el reconocimiento de que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes, independientemente de su género; mientras que la equidad se definió como la distribución justa de oportunidades, recursos y responsabilidades entre las personas, independientemente de su género.



5.

OBJETIVO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene como objetivo analizar los factores individuales, contextuales y político-culturales que influyen en las actitudes, disposiciones y posicionamientos de la ciudadanía en El Salvador, especialmente de las juventudes, respecto de sus preferencias democráticas o antidemocráticas.

Las preguntas de investigación desarrollan este propósito al indagar qué significa la democracia para las personas encuestadas; qué factores individuales, socioculturales y contextuales influyen en la aceptación o el rechazo de prácticas antidemocráticas; y qué papel desempeñan las experiencias de desigualdad, inseguridad, corrupción, religiosidad, participación y pertenencia territorial en la formación de sus actitudes políticas. También exploran las tensiones entre autoridad, orden, igualdad, derechos y protección de grupos históricamente excluidos.

La investigación adoptó un diseño de métodos mixtos con una secuencia explicativa. En una primera fase se realizó una encuesta de alcance

nacional para identificar tendencias en las disposiciones, actitudes y posicionamientos de la población salvadoreña frente a la democracia y las prácticas o discursos antidemocráticos, con especial atención a las juventudes. Posteriormente, se desarrolló una fase cualitativa mediante entrevistas semiestructuradas y grupos focales.

La combinación de técnicas respondió a propósitos complementarios. La encuesta permitió estimar la distribución de opiniones y examinar diferencias entre grupos de población; las entrevistas aportaron la interpretación de personas con experiencia en el trabajo y la investigación sobre juventudes; y los grupos focales permitieron explorar los significados, argumentos y experiencias mediante los cuales las juventudes comprenden la democracia, la participación, la igualdad y el contexto político. La integración de estos componentes se realizó durante la interpretación de los hallazgos, contrastando patrones cuantitativos con explicaciones y matices derivados de la evidencia cualitativa.

5.2 COMPONENTE CUANTITATIVO: ENCUESTA NACIONAL

DISEÑO Y MUESTRA

La encuesta se realizó del 13 al 23 de marzo de 2026 mediante entrevistas personales en los hogares. La población de estudio estuvo constituida por personas de 18 años o más residentes en El Salvador. Se obtuvieron 1,208 entrevistas válidas en 37 distritos de los 14 departamentos del país.

El informe del estudio caracteriza la muestra como polietápica y estratificada, con distribución por departamento, sexo, grupo de edad y área de residencia, y señala que se aplicó el principio de probabilidad proporcional al tamaño con base en la estructura poblacional oficial. Bajo los supuestos del diseño muestral reportado y para una estimación de proporciones

en el escenario de máxima variabilidad, se consigna un error muestral máximo de ± 2.82 puntos porcentuales y un nivel de confianza del 95 %.

Del total de personas entrevistadas, el 53.9 % fueron mujeres y el 46.1 % hombres. El 71.5 % residía en el área urbana y el 28.5

% en el área rural. Las personas de 18 a 30 años representaron el 29.2 % de la muestra y aquellas mayores de 30 años, el 70.8 %. Estas variables se utilizaron junto con el nivel educativo, la condición laboral, los ingresos y otras características sociodemográficas, para describir a la población encuestada y analizar diferencias entre grupos.

Tabla 1. Ficha técnica metodológica: Principales características del diseño y del trabajo de campo.

Aspecto	Descripción
Enfoque y alcance	Estudio mixto, de alcance nacional y corte transversal.
Componentes	Encuesta a población adulta, seis entrevistas semiestructuradas a personas expertas y tres grupos focales con juventudes.
Población de la encuesta	Personas de 18 años o más residentes en El Salvador.
Trabajo de campo	Del 13 al 23 de marzo de 2026.
Muestra cuantitativa	1,208 entrevistas válidas.
Cobertura	37 distritos, 32 municipios y los 14 departamentos. Área urbana 71.5%; Área rural 28.5%
Sexo de la muestra encuestada	Mujeres 53.9% Hombres 46.1%
Edad de la población encuestada	18 a 30 años 29.2% Más de 30 años 70.8%
Diseño muestral	Polietápico, con asignación proporcional por departamento y área; selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño y cuotas de sexo y edad en la selección individual.
Precisión reportada	Nivel de confianza de 95% y margen de error máximo de referencia de ± 2.82 puntos porcentuales para estimaciones nacionales.
Componente cualitativo	Seis personas expertas: 3 mujeres y 3 hombres en entrevistas; y 20 jóvenes de 18 a 30 años: 17 mujeres y 3 hombres en grupos focales.

Fuente: Elaboración propia.

INSTRUMENTO Y PROCEDIMIENTO

El cuestionario integró preguntas estandarizadas organizadas en siete bloques: (1) datos sociodemográficos iniciales; (2) información y socialización política; (3) actitudes hacia la democracia; (4) factores contextuales, religiosos y culturales; (5) exposición a prácticas

y discursos antidemocráticos; (6) participación, organización y estrategias de acción; y (7) datos sociodemográficos complementarios.

El diseño incluyó una variación experimental destinada a determinar si el orden de

presentación de dos bloques temáticos podía influir en las respuestas. Las personas participantes fueron asignadas aleatoriamente a una de dos versiones del cuestionario, cuya única diferencia fue la secuencia de las secciones sobre actitudes hacia la democracia

y factores contextuales, religiosos y culturales. Las pruebas realizadas no identificaron diferencias estadísticamente significativas atribuibles al orden de las secciones. En consecuencia, los resultados se analizaron de manera conjunta.

5.3 COMPONENTE CUALITATIVO

La fase cualitativa se realizó entre abril y mayo de 2026, después del análisis inicial de los resultados cuantitativos, con el propósito de profundizar en las experiencias y significados asociados con los principales hallazgos. La selección de participantes fue intencional, por lo que los resultados no son estadísticamente representativos ni generalizables a toda la población salvadoreña.

Se desarrollaron seis entrevistas semiestructuradas, tres a mujeres y tres a hombres, con experiencia en juventudes, docencia, comunidades de fe, educación comunitaria, derechos humanos e investigación. También se realizaron tres grupos focales con 20 participantes,

17 mujeres y 3 hombres, integrados por activistas, juventudes vinculadas con comunidades religiosas y estudiantes sin participación organizativa. La elevada presencia femenina limita la diversidad de experiencias masculinas representadas.

Ambas técnicas exploraron la socialización y participación política, los significados atribuidos a la democracia, las actitudes democráticas y autoritarias, el régimen de excepción, la reelección presidencial, el papel de la sociedad civil y las desigualdades de género. Esta composición permitió contrastar experiencias según la participación organizativa, la pertenencia religiosa y el género.

Tabla 2. Síntesis del diseño.

Componente	Participantes	Cobertura	Propósito
Encuesta	1,208 personas de 18 años o más.	37 distritos, 32 municipios y 14 departamentos.	Estimar opiniones y actitudes; comparar grupos; analizar asociaciones y predictores.
Entrevistas	6 personas expertas: 3 mujeres y 3 hombres.	Presenciales y virtuales.	Interpretar factores que configuran las posturas y la participación de las juventudes.
Grupos focales	20 jóvenes de 18 a 30 años: 17 mujeres y 3 hombres.	3 grupos con perfiles diferenciados.	Explorar experiencias, significados y argumentos de las juventudes.

5.4 INTEGRACIÓN, ALCANCES Y LÍMITES

La integración de los componentes se realizó mediante la conexión y el contraste entre los resultados cuantitativos y cualitativos. Los resultados preliminares de la encuesta sirvieron para ajustar los temas de las guías cualitativas. En la etapa interpretativa, la información proveniente de las tres técnicas se comparó para identificar convergencias, divergencias y explicaciones complementarias. Esta estrategia permitió relacionar la magnitud de determinadas actitudes en la población con los razonamientos y experiencias que contribuyen a comprenderlas.

Los resultados de la encuesta permiten describir tendencias nacionales de acuerdo con los alcances y supuestos del diseño

muestral. Las entrevistas y los grupos focales aportan profundidad analítica, pero no permiten hacer estimaciones poblacionales. Además, la reducida participación de hombres en los grupos focales y el hecho de que el grupo de juventudes no organizadas estuviera conformado exclusivamente con población universitaria limitan la diversidad de posiciones recogidas. El carácter transversal del estudio permite identificar asociaciones entre variables, pero no establecer relaciones causales. Asimismo, las respuestas sobre política, democracia, autoridades y régimen de excepción pueden estar influidas por la deseabilidad social, el temor o la autocensura, especialmente en el contexto político en que se realizó el levantamiento.



6.

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EL SALVADOR



Este capítulo presenta los principales hallazgos del estudio para explicar cómo la población salvadoreña, incluidas las juventudes, interpretan la democracia, qué factores influyen en su disposición a aceptar o rechazar discursos autoritarios y qué prácticas de resistencia democrática emergen desde la sociedad civil.

Los resultados muestran que la población salvadoreña mantiene una relación ambivalente y condicionada con la democracia. Existe una base de consensos y aspiraciones democráticas que coexisten con la aceptación de medidas autoritarias.

6.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

Tabla 3. Síntesis del perfil

Dimensión	Composición de la muestra
Sexo	53.9% mujeres; 46.1% hombres.
Edad	29.2% de 18 a 30 años; 70.8% mayores de 30 años.
Área	71.5% urbana; 28.5% rural.
Zona	Occidental 22.8%; central 22.9%; metropolitana 24.9%; paracentral 10.1%; oriental 19.2%.
Escolaridad	5.5% sin educación formal; 25.0% primaria; 19.1% plan básico; 32.0% bachillerato; 18.4% educación técnica o universitaria.
Trabajo	60.7% se encontraba trabajando; entre quienes trabajaban, 65.9% lo hacía en la informalidad.
Ingreso del hogar	76.0% hasta \$800; 13.4% entre \$801 y \$2,000; 2.8% más de \$2,000; 7.8% no sabía o no respondió.
Balance del hogar	38.7% reportó que los ingresos familiares no alcanzaban para cubrir los gastos.

Fuente: Elaboración propia con base a encuesta ludop-UCA/Oxfam sobre democracia 2026.

En conjunto, la muestra representa una población mayoritariamente urbana, adulta y con niveles educativos concentrados principalmente entre la educación primaria y el bachillerato. Aunque seis de cada diez personas tenían empleo, la informalidad laboral era predominante entre quienes trabajaban, al igual que los ingresos familiares inferiores a USD 800 mensuales

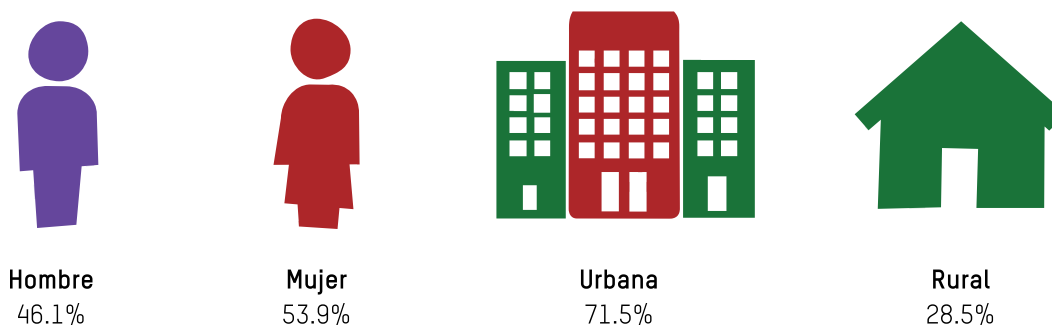
y las dificultades para cubrir los gastos del hogar. Estas características constituyen un contexto indispensable para interpretar las actitudes hacia la democracia, ya que las valoraciones políticas recogidas por la encuesta se forman en condiciones marcadas por desigualdades educativas, territoriales, laborales y económicas.

COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA Y TERRITORIAL

La encuesta reunió 1,208 entrevistas válidas con personas de 18 años o más, residentes en los 14 departamentos del país. La muestra estuvo compuesta por 53.9 % de mujeres y 46.1 % de hombres. En términos de edad, las personas jóvenes de 18 a 30 años representaron el 29.2 %, mientras que el 70.8 % tenía más de

30 años. Esta composición permite examinar específicamente las percepciones juveniles, aunque los resultados generales describen principalmente las percepciones de la población adulta en su conjunto y no deben interpretarse como una encuesta exclusiva de juventudes.

Gráfico 1. Distribución poblacional del estudio



La cobertura territorial combinó población urbana y rural. El 71.5 % de las personas encuestadas residía en áreas urbanas y el 28.5 % en áreas rurales. Por zonas geográficas, la muestra se distribuyó entre la zona metropolitana (24.9 %), la zona central

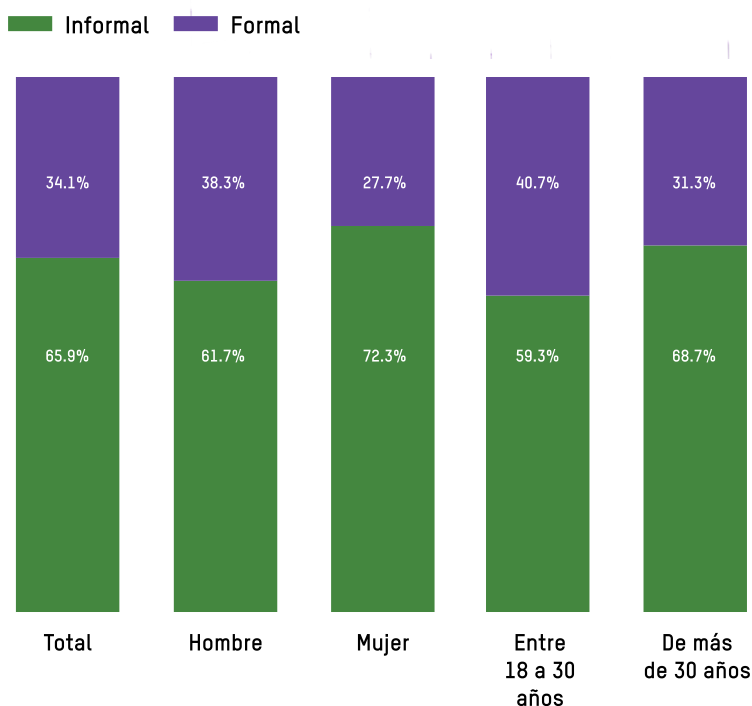
(22.9 %), la zona occidental (22.8 %), la zona oriental (19.2%) y la zona paracentral (10.1 %). Esta distribución permite incorporar en el análisis las distintas zonas geográficas del país y evita concentrarlo únicamente en el Área Metropolitana de San Salvador.

ESCOLARIDAD, CONDICIONES DE INSERCIÓN LABORAL Y CUIDADOS

El nivel educativo evidencia una concentración en los tramos medios y bajos de escolaridad. El 32.0 % había alcanzado el bachillerato, el 25.0 % la educación primaria y el 19.1 % el plan básico. Un 18.4 % reportó estudios técnicos o universitarios y el 5.5 % no poseía educación formal. En conjunto, el 49.6 % tenía como máximo educación primaria o plan básico, mientras que menos de una quinta parte había accedido a formación técnica o universitaria. Las brechas generacionales son pronunciadas: entre las juventudes, el 54.4 % había alcanzado bachillerato y el 23.2 % estudios técnicos o universitarios; entre las personas mayores de 30 años, estos porcentajes descendían a 22.8 % y 16.4 %, respectivamente.

Al momento de la encuesta, el 60.7 % tenía empleo. Sin embargo, la inserción laboral estaba marcada por la precariedad: entre quienes tenían empleo, el 65.9 % se encontraba en condiciones de informalidad. Esta situación afectaba con mayor intensidad a las mujeres ocupadas (72.3 %) que a los hombres (61.7 %) y a las personas mayores de 30 años (68.7 %) que a las juventudes (59.3 %). Los datos muestran que la participación en el mercado de trabajo no equivale necesariamente a estabilidad, protección social o suficiencia económica.

Gráfico 2. Distribución de la población según sector laboral, por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia con base en ludop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

Por otra parte, la encuesta muestra que el 4.8 % se encontraba en la búsqueda de trabajo, mientras que el 34.5 % se catalogó como población inactiva, ya que las personas que la integraban expresaron no tener empleo y no estar buscando uno. De este último grupo, la mayoría de las personas se dedicaban a los quehaceres del hogar (73.6 %) o a actividades de estudio (9.8 %).

Otro hallazgo del estudio fue que el 26.7 % de la población encuestada afirmó dedicarse al cuidado principal de una o más personas en su hogar, ya fuese un niño, una niña, un adulto

mayor, persona con discapacidad o una persona con alguna enfermedad, sin recibir un pago a cambio. Adicionalmente, el 11.7 % indicó que cuidaba de un miembro del hogar de manera compartida con otros miembros. En contraste, el 61.7 % expresó no tener que cuidar a alguien.

Al desagregar los resultados por sexo, los datos señalaron que el 47.3 % de las mujeres asumía responsabilidades de cuidado de personas en el hogar, ya fuese de forma principal o compartida. Dicho porcentaje fue significativamente mayor que el 27.8 % registrado entre los hombres.

INGRESOS Y SUFICIENCIA ECONÓMICA DE LOS HOGARES

La estructura de ingresos muestra una alta concentración de la muestra en hogares con ingresos bajos y medios bajos. El 76.0 % declaró ingresos mensuales de hasta USD 800: 27.1 % recibía menos de USD 180, 29.8 % entre USD 181 y USD 400 y 19.1 % entre USD 401 y USD 800. El 13.4 % se ubicó entre USD 801 y USD 2,000 y solamente el 2.8 % superó los USD 2,000;

el 7.8% no sabía o no respondió. Además, el 38.7 % señaló que los ingresos familiares no alcanzaban para cubrir los gastos. Esta insuficiencia económica fue más frecuente entre las mujeres (47.0 %) que entre los hombres (29.1 %) y entre las personas mayores de 30 años (45.6 %) que entre las juventudes (22.1 %).

6.2 ¿QUÉ ENTIENDE LA POBLACIÓN POR DEMOCRACIA?

ASOCIACIÓN CON DERECHOS Y LIBERTADES

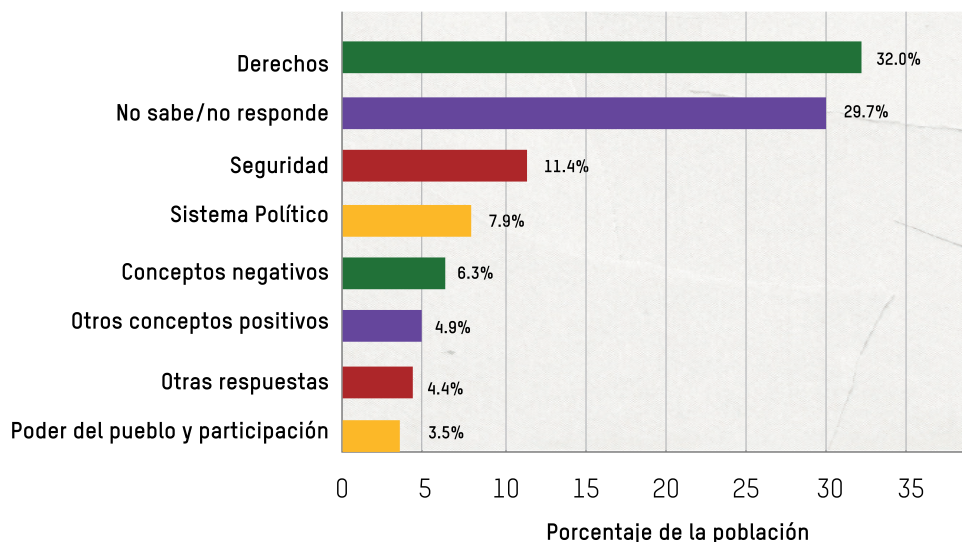
La democracia se asocia principalmente con derechos y libertades, pero casi tres de cada diez personas no logran formular una idea espontánea sobre su significado. La educación y la experiencia organizativa amplían su comprensión, mientras que la seguridad adquiere un peso particular entre sectores identificados con la derecha.

La democracia conserva una valoración positiva en el imaginario de la población salvadoreña, pero su significado está lejos de ser homogéneo. Cuando se solicitó a las personas entrevistadas mencionar la primera palabra que les venía a la mente al pensar en democracia, el 32.0 % utilizó expresiones vinculadas con derechos. Dentro de esta categoría destacaron la libertad (13.5

%), la igualdad (8.0 %) y la libertad de expresión, opinión y pensamiento (7.6 %). Este resultado muestra que el principal núcleo de significado es sustantivo: la democracia se reconoce, ante todo, como una forma de convivencia asociada con derechos y libertades.

Este núcleo convive con interpretaciones diferentes. El 11.4 % relacionó la democracia con la seguridad, la paz, la tranquilidad o la justicia; el 7.9 % la vinculó con el sistema político, los partidos y las elecciones; y apenas el 3.5 % mencionó el poder del pueblo o la participación directa. Otro 6.3 % utilizó conceptos negativos, entre ellos corrupción, desconfianza o la idea de que en el país la democracia no existe o no se cumple.

Gráfico 3. Primera asociación espontánea con la democracia



Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

UNA NOCIÓN POCO ARTICULADA

Casi tres de cada diez personas no logran formular una idea espontánea sobre lo que significa la democracia. El segundo resultado en importancia es la ausencia de una respuesta: el 29.7% no supo qué decir, no respondió o afirmó que no le venía ninguna palabra a la mente. Este porcentaje no debe interpretarse automáticamente como rechazo a la democracia. Más bien, muestra que, para una parte considerable de la población, la democracia funciona como una referencia valorada pero difícil de explicar a partir de instituciones, prácticas o experiencias concretas.

La limitada presencia del poder popular y de la participación directa refuerza esta lectura. Aunque la etimología y la práctica democrática remiten a la capacidad colectiva de intervenir en las decisiones públicas, solo el 3.5 % formuló espontáneamente esa asociación. La democracia parece comprenderse con mayor frecuencia como un conjunto de valores generales o como un atributo del sistema político que como una práctica cotidiana de deliberación, organización e incidencia ciudadana.

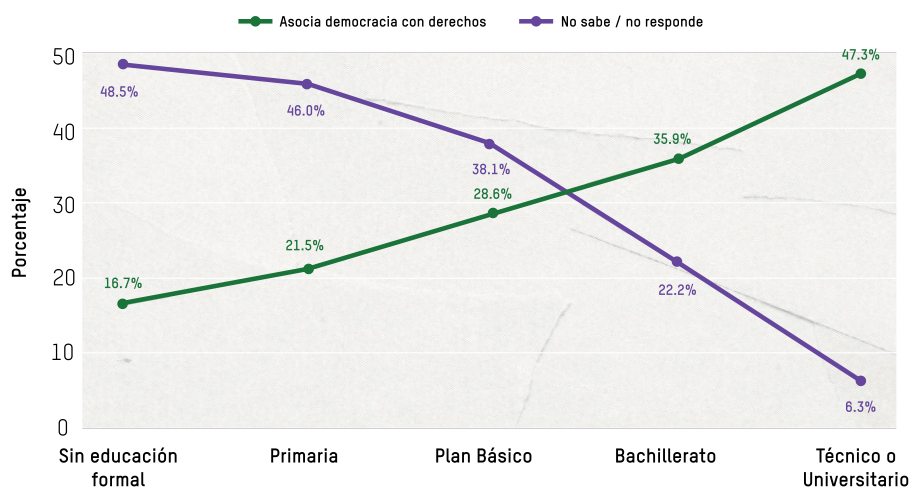
CASI TRES DE CADA DIEZ PERSONAS SALVADOREÑAS ENCUESTADAS NO LOGRAN FORMULAR UNA IDEA ESPONTÁNEA SOBRE EL SIGNIFICADO DE LA DEMOCRACIA

LA EDUCACIÓN AMPLÍA EL SIGNIFICADO DE LA DEMOCRACIA

La escolaridad es la variable que muestra la diferencia más consistente. Entre las personas sin educación formal, solo el 16.7% asoció la democracia con derechos y el 48.5% no formuló una respuesta. Entre quienes cuentan con educación técnica o universitaria, la

relación se invierte: el 47.3% la vincula con derechos y solo el 6.3% no responde. También aumenta la mención del poder del pueblo y la participación, que alcanza el 8.6% en el grupo con estudios superiores.

Gráfico 4. Asociación con derechos y ausencia de respuesta, según nivel educativo



Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

La educación no garantiza por sí sola una adhesión democrática consistente, pero proporciona recursos conceptuales para identificar derechos, instituciones y mecanismos de participación. También puede aumentar la capacidad de analizar críticamente la distancia entre los principios

democráticos y el funcionamiento real del sistema político. Esta relación ayuda a comprender por qué las personas con mayor escolaridad formulan definiciones más sustantivas y, al mismo tiempo, evalúan de manera más crítica si El Salvador funciona actualmente como una democracia.

DIFERENCIAS POR SEXO, EDAD E IDENTIFICACIÓN IDEOLÓGICA

Las diferencias por sexo no indican necesariamente valoraciones opuestas, pero sí una brecha en la capacidad de formular asociaciones espontáneas. El 37.2 % de los hombres relacionó la democracia con derechos, frente al 27.5% de las mujeres. A su vez, el 37.8% de las mujeres no respondió, casi el

doble del 20.3% observado entre los hombres. El informe no permite atribuir esta brecha a una sola causa, pero debe leerse dentro de desigualdades persistentes en el acceso a educación, tiempo disponible, información y espacios de participación pública.

Tabla 4. Asociaciones con la democracia, por sexo y grupo de edad (porcentajes)

Asociación	Hombres	Mujeres	18-30 años	Más de 30 años
Derechos	37.2%	27.5%	28.9%	33.2%
Poder del pueblo y participación	4.3%	2.8%	4.2%	3.2%
Sistema político	7.5%	8.1%	12.7%	5.8%
Seguridad	12.2%	10.8%	8.5%	12.6%
Conceptos negativos	7.7%	5.1%	6.5%	6.2%
No sabe / no responde	20.3%	37.8%	29.7%	29.7%

Fuente: Iudop-UCA, encuesta nacional, marzo de 2026. Se presentan las categorías analíticamente más relevantes.

Las juventudes presentan un rasgo específico: el 12.7 % de las personas de 18 a 30 años relacionó la democracia con el sistema político, más del doble del 5.8 % registrado entre las personas mayores de 30 años. En cambio, la seguridad aparece con más fuerza entre la población mayor: 12.6 %, frente al 8.5 % de las juventudes. No obstante, la ausencia de respuesta es idéntica en ambos grupos, lo

cual sugiere que el relevo generacional no se traduce necesariamente en una comprensión más completa de la democracia.

La identificación ideológica también influye en el significado que se atribuye a la democracia. Entre quienes se ubican a la derecha, el 15.6 % asocia la democracia con seguridad y solo el 26.1 % con derechos. En el centro, la

asociación con derechos alcanza el 37.4 %, mientras que entre quienes se identifican con la izquierda llega al 33.3 %. El dato sugiere que, para una parte de la población que se identifica

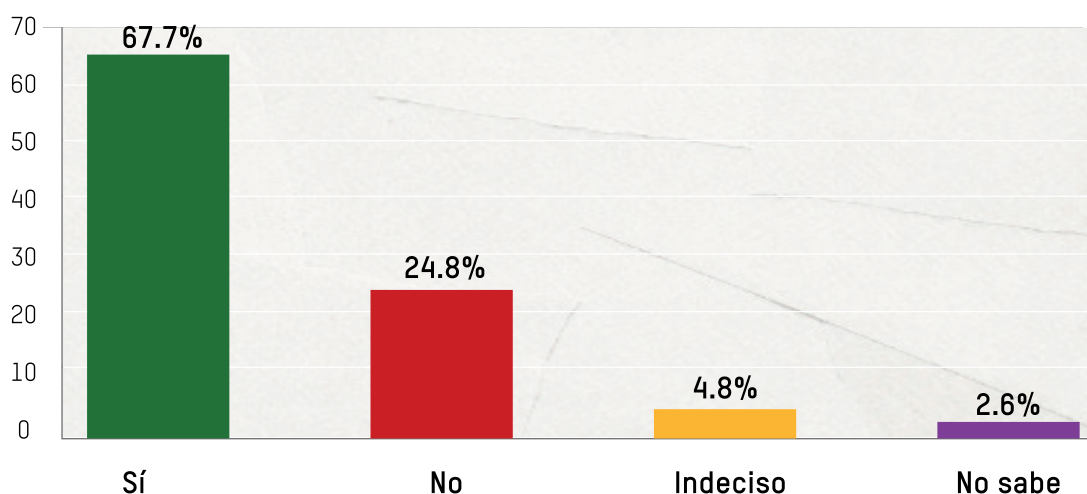
con la derecha, el desempeño en seguridad forma parte de la manera en que se entiende la democracia.

6.3 PERCEPCIÓN SOBRE LA DEMOCRACIA EN EL SALVADOR

La mayoría de la población encuestada reconoce a El Salvador como un país democrático. Ante la pregunta directa, el 67.7 % consideró que sí lo es mientras el 24.8 % consideró que no. Un 4.8 % se mostró indeciso y el 2.6 % no sabe. Este indicador recoge la percepción de la ciudadanía sobre el carácter democrático del régimen político, pero no

necesariamente expresa una evaluación integral de sus instituciones, derechos o contrapesos. La percepción no representa variaciones significativas por sexo o edad, pero disminuye de forma pronunciada a medida que aumenta el nivel de escolaridad y muestra una marcada división ideológica.

Gráfico 5. ¿Considera que El Salvador es actualmente un país democrático?



Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

LA EDUCACIÓN Y LA IDEOLOGÍA MARCAN LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS

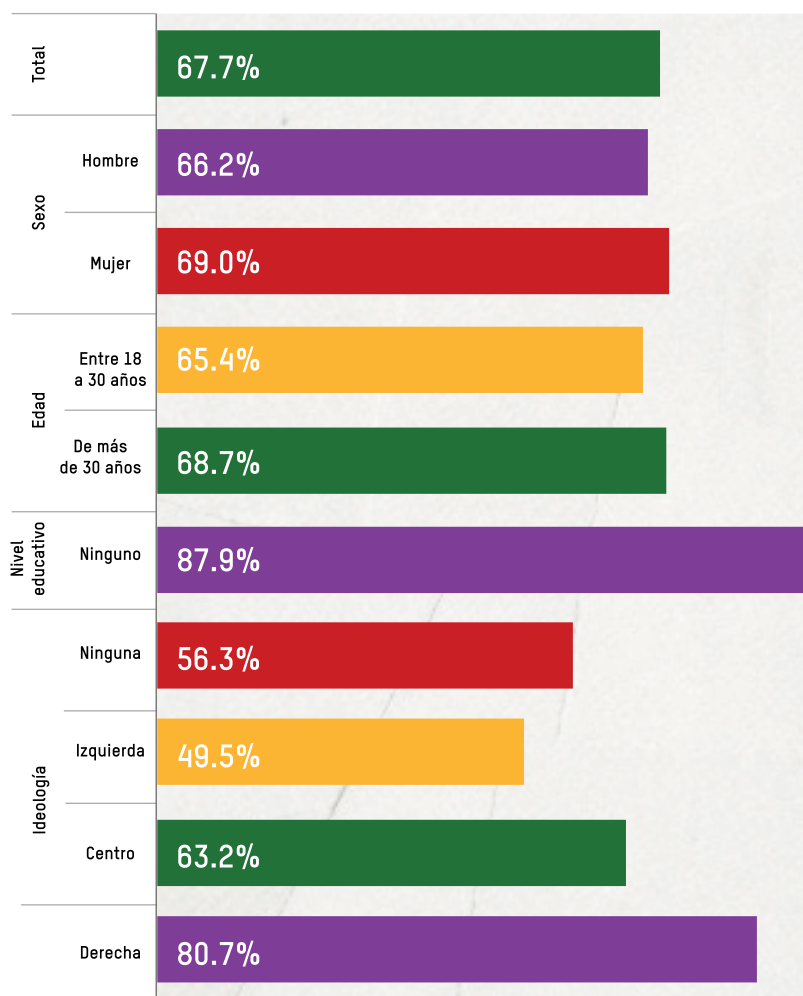
No se identifican diferencias estadísticamente significativas por sexo o edad. El 66.2 % de los hombres y el 69.0 % de las mujeres consideran que El Salvador es un país democrático. Entre las personas de 18 a 30 años la proporción es de 65.4 %, frente al 68.7 % de la población mayor de 30 años.

La escolaridad presenta una relación mucho más marcada. El reconocimiento del carácter democrático alcanza el 87.9 % entre las personas sin educación formal y desciende hasta el 48.6 % entre quienes cuentan con estudios técnicos o

universitarios. Entre ambos extremos se ubican quienes tienen una educación primaria (76.8 %) plan básico (73.2 %) y bachillerato (64.9 %).

La identificación ideológica también marca diferencias en la percepción sobre el carácter democrático del país. El 80.7 % de quienes se ubican en la derecha considera que El Salvador es democrático, frente al 63.2 % del centro y el 49.5 % de la izquierda. Entre quienes no se identifican ideológicamente, la proporción es de 56.3 %.

Gráfico 6. Porcentaje de personas que considera que El Salvador es un país democrático, según sexo, edad, educación e ideología



Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

UNA EVALUACIÓN FAVORABLE ATRAVESADA POR DISTINTAS IDEAS DE DEMOCRACIA

La evaluación depende de lo que cada persona entiende por democracia. Entre quienes afirman que El Salvador es democrático, el 31.2 % lo asocia con derechos, el 31.5 % no sabe responder qué significa la democracia y el 13.0 % la asocia espontáneamente con seguridad. Por el contrario, la mención del poder del pueblo y la participación directa alcanza el 6.0 % entre quienes no consideran democrático al país y solo el 2.6 % entre quienes sí lo consideran.

Los conceptos negativos también marcan diferencias entre ambas percepciones. Entre quienes no consideran que El Salvador sea democrático, el 17.0 % relaciona la democracia con corrupción, desconfianza o incumplimiento, frente al 2.4 % de quienes sí consideran que el país es democrático. Esto indica que la percepción del régimen se construye a partir de criterios distintos: para algunas personas, pesan más la seguridad y el desempeño gubernamental; para otras, la participación, los derechos y los límites al poder.

Tabla 5. Asociaciones con la democracia según la percepción sobre el país (porcentajes seleccionados)

Asociación	Considera que sí es democracia	Considera que no es democracia
Derechos	31.2%	37.3%
Poder del pueblo y participación	2.6%	6.0%
Sistema político	9.3%	3.3%
Seguridad	13.0%	8.3%
Asociación con conceptos negativos (corrupción, desconfianza, incumplimiento)	2.4%	17.0%
No sabe / no responde	31.5%	19.7%

Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

La evidencia cualitativa refuerza esta interpretación. Las juventudes con mayor formación política y experiencia organizativa suelen emplear criterios más amplios para valorar la democracia, como el Estado de derecho, la independencia de poderes y

la libertad de expresión. En cambio, otros sectores evalúan si el país es democrático principalmente a partir de la seguridad, la elección de autoridades o la aprobación del liderazgo gubernamental.

6.4 NIVELES DE SATISFACCIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA

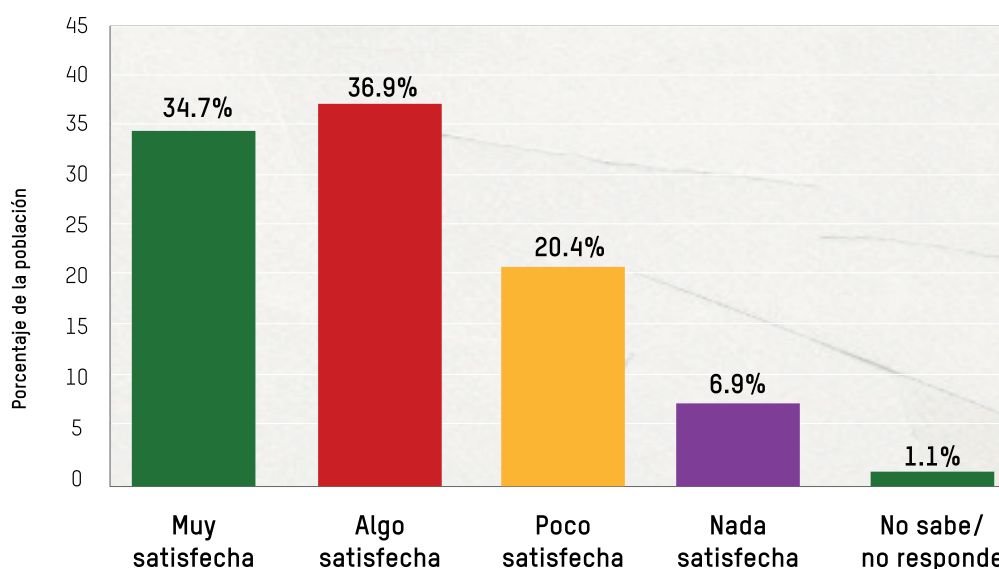
El 71.6 % de la población encuestada está muy o algo satisfecha con el funcionamiento de la democracia en El Salvador. Este resultado refleja una evaluación favorable del orden político vigente, pero no equivale por sí solo a una adhesión consistente a los derechos y contrapesos democráticos.

La satisfacción con el funcionamiento de la democracia expresa la evaluación que realiza la ciudadanía sobre la forma en que el sistema responde a sus expectativas. A diferencia de una pregunta sobre la preferencia por la democracia como forma de gobierno, este indicador se

concentra en el desempeño percibido. Esta valoración puede estar influida por la seguridad, la situación económica, el funcionamiento de las instituciones, la identificación política y la valoración del gobierno.

Los resultados muestran una evaluación mayoritariamente favorable. El 34.7 % de la población está muy satisfecha y el 36.9 % algo satisfecha. En conjunto, el 71.6 % expresa satisfacción. En contraste, el 20.4 % está poco satisfecho y el 6.9 % nada satisfecho; el 1.1 % no sabe o no responde.

Gráfico 7. Nivel de satisfacción con el funcionamiento de la democracia



*Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.
Nota: La suma puede presentar diferencias mínimas por redondeo.*

UNA SATISFACCIÓN MAYORITARIA, PERO CON DISTINTOS GRADOS DE INTENSIDAD

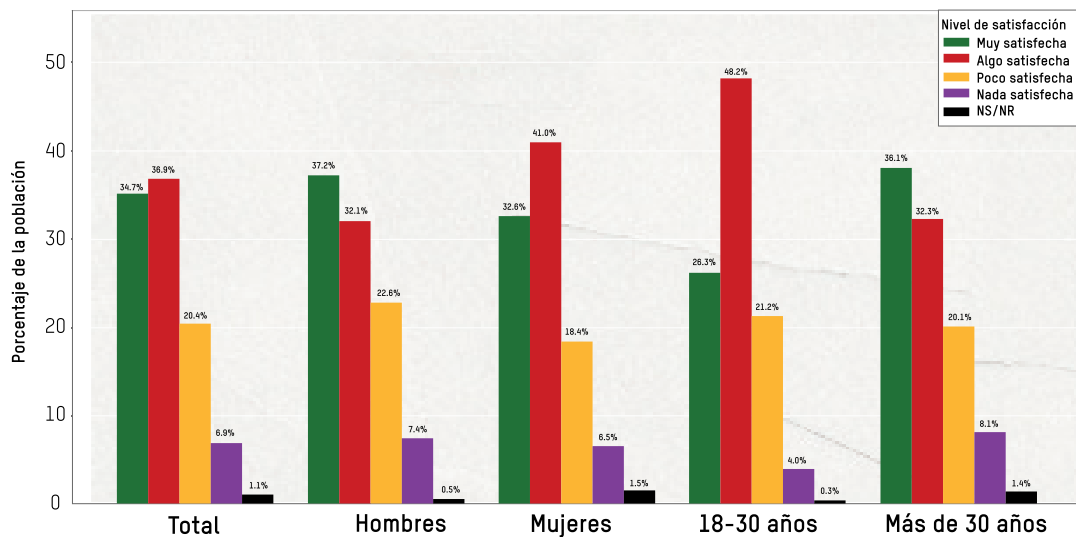
La satisfacción con el funcionamiento de la democracia es mayoritaria en todos los grupos analizados, pero el elevado nivel general de satisfacción coexiste con diferencias en la forma en que se valora la experiencia democrática, sus resultados y el contexto político actual.

En el conjunto de la población, el 71.6 % se declara muy o algo satisfecha, mientras que el 27.3 % expresa poca o ninguna satisfacción. Las respuestas que no expresan una posición definida representan apenas el 1.1 %.

Las diferencias por sexo se observan principalmente en la intensidad de la satisfacción. Entre los hombres, el 37.2 % se declara muy satisfecho, proporción superior al 32.6 % registrado entre las mujeres. Estas últimas, en cambio, se concentran más en la categoría “algo satisfecho”, con un 41.0 %, frente al 32.1 % de los hombres. Al sumar ambas respuestas positivas, la satisfacción alcanza el 73.6 % entre las mujeres y el 69.3 % entre los hombres. La

insatisfacción —poca o ninguna— es, por tanto, más frecuente entre los hombres, con un 30.2 %, frente al 24.9 % entre las mujeres. No obstante, el análisis del índice general de satisfacción incluido en el informe no identificó diferencias estadísticamente significativas por sexo, por lo que estos resultados deben interpretarse como variaciones descriptivas en la intensidad de las respuestas y no como evidencia de una brecha estadísticamente significativa. Por edad se observa un patrón similar. Las personas de 18 a 30 años presentan el mayor porcentaje de satisfacción acumulada, con un 74.5 %. Sin embargo, su valoración es más moderada: el 48.2 % se considera algo satisfecho y únicamente el 26.3 % muy satisfecho. Entre las personas mayores de 30 años, la satisfacción acumulada alcanza el 70.4 %, pero es mayor la proporción que expresa el nivel más alto de satisfacción: el 38.1 % se declara muy satisfecho. En este grupo también se registra el porcentaje más alto de personas que se declaran nada satisfechas: 8.1 %, frente al 4.0 % entre las juventudes.

Gráfico 8. Distribución de la satisfacción con la democracia por sexo y grupo de edad



Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

Los resultados muestran que las diferencias entre grupos no se encuentran tanto en si existe o no satisfacción, sino en su intensidad. Las juventudes y las mujeres se ubican con mayor frecuencia en niveles moderados de satisfacción, mientras que los hombres y las personas mayores de 30 años presentan respuestas más polarizadas, tanto positivas como negativas. Este comportamiento sugiere que la valoración del funcionamiento democrático no es homogénea: el elevado nivel general de satisfacción coexiste con distintas formas de valorar la experiencia democrática, sus resultados y el contexto político actual.

La evidencia cualitativa permite comprender cómo puede mantenerse una valoración favorable de la democracia en un contexto de erosión institucional. Para amplios sectores, la democracia se evalúa a partir de cambios concretos en la vida cotidiana: reducción de la presencia de pandillas, recuperación de espacios públicos y posibilidad de circular por territorios antes inaccesibles. La seguridad se convierte así en uno de los principales criterios

para valorar el funcionamiento político. Esta evaluación por resultados puede desplazar la atención de los criterios institucionales. Las entrevistas señalan que algunas juventudes reconocen que la reelección presidencial o la concentración del poder se alejan de los principios democráticos, pero las consideran aceptables porque estiman que permiten mantener la seguridad. La satisfacción puede coexistir, por tanto, con la conciencia de que las garantías constitucionales se han debilitado.

En el sentido contrario, las juventudes con mayor formación política u organizativa evalúan el funcionamiento de la democracia a partir de criterios como el Estado de derecho, la posibilidad de participación, la independencia de poderes y la ausencia de miedo. Para estos sectores, la mejora de la seguridad no compensa situaciones como las detenciones arbitrarias, la pérdida del debido proceso o la reducción del espacio cívico.

6.5 CONSENSOS Y FISURAS DEMOCRÁTICAS EN LA POBLACIÓN SALVADOREÑA

CONSENSOS SOBRE PRINCIPIOS MÍNIMOS DEMOCRÁTICOS

A pesar de las tensiones identificadas en la cultura política salvadoreña, los resultados muestran consensos amplios en torno a varios principios fundamentales de la democracia. Estos acuerdos abarcan la igualdad de género, la libertad de expresión, el pluralismo político, los contrapesos institucionales, la consideración de las minorías y, en menor medida, la igualdad de derechos de las personas de la diversidad sexual y de género. Esto sugiere que la democracia conserva una elevada legitimidad como ideal, pero su evaluación cotidiana depende ampliamente de resultados asociados con la seguridad, el orden y la eficacia. Esta distancia permite respaldar valores democráticos y, simultáneamente, aceptar medidas que restringen derechos, reducen la participación o debilitan los controles institucionales.

El consenso más extendido se encuentra en la igualdad entre mujeres y hombres. El 97.0 % considera que una democracia verdadera debe garantizar los mismos derechos para ambos. El resultado muestra que la igualdad es ampliamente reconocida como un principio

democrático, aunque su aceptación general convive con disposiciones tradicionales sobre la autoridad masculina, la distribución de los cuidados y la participación de las mujeres en el trabajo y la política. Por ello, el consenso normativo no supone que las desigualdades y jerarquías de género hayan desaparecido de las prácticas sociales.

También existe un respaldo elevado a las libertades públicas y al pluralismo político. El 83.8 % considera que todas las personas deben poder expresar sus opiniones, incluso cuando estas incomodan a las autoridades, mientras que el 85.8 % valora que existan distintos partidos políticos entre los cuales elegir. Ambos resultados muestran que la diversidad de opiniones y opciones políticas forma parte de la comprensión democrática de la mayoría de la población. La libertad de expresión aparece, así, como un derecho ampliamente reconocido, aunque su ejercicio puede verse condicionado cuando las críticas se dirigen al Gobierno o se perciben como obstáculos para la seguridad y el orden.

Tabla 6. Resumen. Principales consensos democráticos en El Salvador

Principio democrático	Porcentaje de respaldo	Lectura principal
Igualdad de derechos entre mujeres y hombres	97.0%	Constituye el consenso democrático más extendido.
Pluralismo partidario	85.8%	Amplio reconocimiento de la importancia de contar con distintas opciones políticas.
Libertad de expresión, incluso frente a las autoridades	83.8%	Respaldo mayoritario al derecho de expresar opiniones críticas o incómodas.

Equilibrio entre la Presidencia, la Asamblea Legislativa y el sistema judicial	82.7%	Reconocimiento de los contrapesos como condición del ejercicio democrático del poder.
Igual importancia de las opiniones de mayorías y minorías	77.7%	Aceptación de que la democracia requiere considerar voces sin respaldo mayoritario.
Igualdad de derechos de las personas de la diversidad sexual y de género	74.2%	Acuerdo mayoritario con la ampliación de derechos, aunque menos extendido que otros consensos.

Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

El equilibrio entre poderes constituye otro consenso relevante. El 82.7% reconoce que la Asamblea Legislativa y el sistema judicial deben equilibrar el poder de la Presidencia. Este resultado refleja una valoración mayoritaria de los controles institucionales y de la distribución del poder público. Este resultado resulta relevante porque muestra que la población no respalda de manera uniforme una autoridad presidencial sin límites. Sin embargo, este acuerdo coexiste con la aceptación, minoritaria pero significativa, de la concentración de poder y con una elevada confianza en las respuestas gubernamentales asociadas con la eficacia y la seguridad. Los contrapesos son valorados en abstracto, pero pueden perder legitimidad cuando se perciben como impedimentos para la acción rápida del Ejecutivo.

La protección de las minorías también recibe un respaldo considerable. El 77.7 % sostiene que sus opiniones deben tener la misma importancia que las de las mayorías. Este dato muestra que una proporción amplia reconoce que la democracia no se reduce al predominio

numérico, sino que requiere incorporar voces y posiciones que no cuentan con apoyo mayoritario. En la misma dirección, el 74.2 % reconoce la igualdad de derechos de las personas de la diversidad sexual y de género. Aunque este porcentaje es menor que los registrados para la igualdad entre mujeres y hombres, la libertad de expresión o el pluralismo partidario, representa un acuerdo mayoritario en torno a la ampliación de derechos.

La evidencia cualitativa amplía el significado de estos consensos. En entrevistas y grupos focales, la democracia fue relacionada con la libertad, la igualdad, la posibilidad de expresar opiniones, la participación en las decisiones y el respeto a diferentes formas de pensar y vivir. Las juventudes organizadas destacaron especialmente el diálogo, la participación comunitaria y la posibilidad de exigir derechos. Estas experiencias muestran que los valores democráticos adquieren mayor consistencia cuando se vinculan con prácticas concretas de organización, deliberación e incidencia.

AMBIVALENCIA ENTRE CONSENSOS DEMOCRÁTICOS Y RESPALDO A MEDIDAS AUTORITARIAS

Los consensos democráticos y el respaldo a medidas autoritarias no corresponden a grupos necesariamente separados. Los resultados muestran que ambas orientaciones pueden coexistir en una misma persona. Una parte considerable de la población reconoce la importancia de los derechos, el pluralismo y los contrapesos institucionales, pero admite excepciones cuando las restricciones a las garantías o la concentración de autoridad se presentan como necesarias para garantizar seguridad, orden o eficacia.

La amplitud de estos consensos permite afirmar que existe una base normativa favorable a la democracia. Sin embargo, estos acuerdos conviven con una elevada aceptación de respuestas restrictivas. El 81.4 % considera que las autoridades deben gobernar con “mano dura” ante los problemas del país y el 75.9 % acepta la posibilidad de limitar algunos derechos para garantizar mayor seguridad. Además, solo el 39.2 % sostiene que la democracia debe proteger los derechos de todas las personas, incluidas aquellas acusadas de cometer delitos.

Tabla 7. Principales indicadores de aceptación de medidas autoritarias

Principio o medida autoritaria	Porcentaje de respaldo	Lectura principal
Las autoridades deben gobernar con mano dura ante los problemas del país	81.4%	Expresa una amplia valoración de la autoridad coercitiva y de las respuestas contundentes como mecanismos para resolver los problemas nacionales.
Es aceptable limitar algunos derechos para garantizar mayor seguridad	75.9%	Muestra que los derechos son concebidos como garantías condicionadas y negociables cuando se presentan en tensión con la seguridad.
En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	53.8%	Revela que la preferencia por la democracia no es incondicional. Más de la mitad de la población está dispuesta a aceptar un gobierno autoritario en determinadas circunstancias.
Perseguir judicialmente a opositores políticos	36.5%	Indica una tolerancia relevante hacia el uso del sistema judicial como mecanismo de control o exclusión de la oposición, debilitando el pluralismo político y las garantías del debido proceso.
Limitar las protestas y manifestaciones	29.0%	Refleja aceptación de restricciones al derecho a la protesta y a la expresión colectiva del descontento.
Restringir el trabajo de las organizaciones de derechos humanos	23.1%	Muestra tolerancia hacia la reducción del espacio cívico y el debilitamiento de actores que defienden derechos.
Cerrar medios de comunicación críticos	22.3%	Evidencia aceptación de medidas que limitan la libertad de prensa, el acceso a información plural y la posibilidad de fiscalizar públicamente a las autoridades.

Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

Los resultados muestran una aceptación gradual de medidas autoritarias: el apoyo es mayor cuando las restricciones se justifican mediante conceptos amplios y socialmente valorados, como la seguridad, el orden y la eficacia, y disminuye cuando se plantean acciones concretas que afectan directamente a determinados actores o libertades. Esto sugiere que la aceptación de prácticas autoritarias puede depender de cómo se presentan las medidas, de quienes resultan afectados y de la utilidad que se les atribuye para resolver problemas públicos.

El 53.8 % considera que, en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático. Este dato no implica una preferencia permanente por un régimen autoritario o dictadura, pero sí revela que el respaldo a la democracia está condicionado por la percepción de su capacidad para ofrecer seguridad, orden y eficacia. La interpretación se refuerza porque el 75.9 % acepta la posibilidad de limitar derechos para

garantizar mayor seguridad y el 81.4 % respalda el uso de la “mano dura”.

El hallazgo es especialmente relevante porque convive con un amplio apoyo a principios democráticos. Esto muestra que una parte de la población puede valorar la democracia y, al mismo tiempo, aceptar restricciones o concentración del poder cuando se presentan como respuestas necesarias ante una crisis. El principal riesgo es la normalización de la excepcionalidad y el debilitamiento de los límites institucionales y las garantías de derechos.

En suma, la sociedad salvadoreña comparte aspiraciones democráticas relevantes en materia de igualdad, libertades, pluralismo y contrapesos institucionales. El desafío reside en fortalecer la conexión entre esos principios y su defensa y aplicación en circunstancias concretas, especialmente cuando entran en tensión con demandas de seguridad, orden o eficacia.

LA OBEDIENCIA INCONDICIONAL COMO BASE CULTURAL DE LA AUTORIDAD

El respaldo a las prácticas autoritarias no se expresa únicamente mediante la aceptación de medidas excepcionales, la limitación de derechos o la concentración del poder. También se sostiene en valores cotidianos que presentan la disciplina, la subordinación y el respeto irrestricto de las jerarquías como cualidades deseables. En este sentido, uno de los hallazgos más relevantes es que el 96.0 % de la población está de acuerdo o muy de acuerdo con que debe enseñarse a las juventudes el respeto y la obediencia incondicional a las autoridades, incluidas madres y padres, docentes y gobierno. El acuerdo alcanza el 95.3 % entre los hombres y el 96.4 % entre las mujeres. También es ampliamente compartido por las personas de 18 a 30 años, con un 94.0 %, y por quienes superan esa edad con 96.7 %. La obediencia incondicional aparece, por tanto,

como una norma cultural transversal y no como una disposición exclusiva de determinados grupos sociales o generaciones.

El problema democrático no se encuentra en el respeto a la autoridad, necesario para la convivencia y el funcionamiento de las instituciones, sino en su carácter incondicional. En una democracia, las autoridades ejercen facultades limitadas por la ley, los derechos y la rendición de cuentas. La ciudadanía conserva el derecho a cuestionarlas, exigir explicaciones y oponerse a decisiones ilegales o abusivas. Cuando la obediencia se presenta como una virtud independiente del comportamiento de quien ejerce el poder, puede reducirse el espacio para el pensamiento crítico, el disenso y la vigilancia ciudadana.

Estos datos sugieren la existencia de un terreno cultural favorable a concepciones de la autoridad en las que el orden y la disciplina pueden imponerse sobre la deliberación y el control público. Fortalecer la democracia

requiere, por ello, diferenciar entre respeto y sumisión, promover una relación con la autoridad basada en el respeto a la legalidad y formar capacidades para evaluar críticamente las decisiones de quienes ejercen autoridad.

6.6 POBLACIÓN ORGANIZADA Y NO ORGANIZADA: EXPERIENCIAS DIFERENCIADAS DE LA DEMOCRACIA

La participación organizada es minoritaria en El Salvador. Solo el 4.1 % de la población encuestada pertenece a un partido político, sindicato, asociación estudiantil, grupo juvenil u organización civil vinculada con asuntos sociales. Entre las personas de 18 a 30 años, la proporción desciende al 3.1 %, frente al 4.6 % entre quienes superan esa edad. Los niveles más altos de pertenencia se registran entre la población con educación técnica o universitaria, con un 5.9 %, y en la zona metropolitana, con un 6.0 %. Estos datos muestran que la pertenencia a organizaciones formales es limitada en el conjunto de la población.

Entre quienes sí participan predominan las organizaciones civiles. Los partidos políticos concentran el 36 % de las afiliaciones, seguidos por grupos juveniles, organizaciones sociales, espacios eclesiales, sindicatos, ADESCOS y otras formas comunitarias. Esta tendencia es más marcada entre las juventudes organizadas: el 90.9 % participa en organizaciones civiles y solo el 18.2 % en organizaciones políticas. Entre las personas organizadas mayores de 30 años, la participación en organizaciones políticas asciende al 42.1 %. También hay diferencias según sexo: el 72.0 % de las mujeres organizadas participa en espacios civiles, mientras que los hombres muestran mayor presencia en partidos políticos, con un 45.8 %, frente al 28.0 % de las mujeres.

La evidencia cualitativa sugiere que la participación en espacios organizativos puede ampliar la comprensión de la democracia. Las juventudes organizadas la vinculan con los contrapesos, la representación, la libertad de expresión, la participación ciudadana, los derechos y el bienestar colectivo. En cambio, entre las juventudes no organizadas predominan asociaciones más fragmentarias, centradas en las elecciones, la libertad de expresión y algunos derechos. También aparecen dudas sobre el significado de la democracia, la situación del país y la legitimidad del sistema electoral.

Esto no significa que exista una ausencia de sensibilidad democrática entre quienes no participan. También reconocen la importancia de la protesta, los derechos humanos y la libertad de expresión, pero cuentan con menos experiencias colectivas que les permitan articular y relacionar estas nociones. En conjunto, la organización puede funcionar como un espacio de aprendizaje democrático, construcción de agencia y ampliación de la conciencia de derechos, aunque también puede reproducir desigualdades de género, prácticas adultocéntricas y exclusiones internas.

6.7 IGUALDAD DE GÉNERO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS

El estudio identifica un amplio respaldo a la igualdad en el plano normativo, pero una traducción práctica todavía incompleta. El consenso es casi universal cuando se formula como igualdad general entre mujeres y hombres, pero disminuye al referirse a la diversidad sexual o al cuestionar las jerarquías familiares y la división sexual del cuidado.

El 97.0 % de la población estuvo de acuerdo o muy de acuerdo con que una democracia verdadera requiere que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres. Este respaldo, prácticamente generalizado entre sexos y grupos de edad, evidencia una base normativa favorable a la igualdad formal.

El consenso disminuye, aunque se mantiene relativamente elevado, cuando el principio de igualdad se aplica a grupos específicos. El 78 % considera que, en una democracia, la opinión de las minorías debe ser tan importante como la de las mayorías, mientras que el 74.2 % respalda que las personas de la diversidad sexual y de género tengan los mismos derechos que cualquier otra persona. La apertura es mayor entre las juventudes: el reconocimiento de los derechos de la diversidad sexual alcanza el 80.5 % entre las personas de 18 a 30 años y disminuye al 69.5 % entre quienes superan esa edad. También es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Estos resultados muestran una orientación favorable hacia la ampliación de derechos, aunque cerca de una cuarta parte de la población todavía expresa resistencias.

Tabla 8. Respaldo a la igualdad de género y los derechos de las minorías, y persistencia de roles tradicionales, por sexo y grupo de edad.

Indicador	Total	Hombres	Mujeres	18-30 años	Más de 30 años
Las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres	97.0%	95.9%	97.6%	97.2%	96.6%
La opinión de las minorías es tan importante como la de las mayorías	77.7%	79.2%	74.6%	82.3%	74.4%
Las personas de la diversidad sexual y de género deben tener los mismos derechos	74.2%	69.3%	75.6%	80.5%	69.5%
El hombre debería ser la principal autoridad en la familia	51.7%	61.0%	43.7%	46.8%	53.8%
Las mujeres deberían priorizar el cuidado familiar sobre el trabajo o la política	58.0%	58.4%	57.7%	51.0%	61.0%
Las mujeres reciben un trato justo por parte de las instituciones	68.3%	68.9%	67.6%	74.3%	65.7%
Las mujeres jóvenes enfrentan más obstáculos para participar en política	70.2%	63.6%	76.0%	71.0%	69.9%

Fuente: elaboración propia con base en la encuesta nacional sobre democracia, Iudop-UCA, marzo de 2026.

Nota: porcentajes correspondientes a la suma de las respuestas "muy de acuerdo" y "de acuerdo" sobre el total de cada grupo.



La amplitud del apoyo a la igualdad convive con representaciones tradicionales sobre la autoridad familiar y la distribución de los cuidados. El 51.7 % considera que el hombre debería ser la principal autoridad en la familia. La aceptación alcanza el 61.0 % entre los hombres y disminuye al 43.7 % entre las mujeres. También es mayor entre las personas de más de 30 años, con 53.8 %, que entre las juventudes con un 46.8 %. Esto muestra que la igualdad puede reconocerse como principio democrático, mientras persisten jerarquías masculinas dentro del hogar.

Una tensión semejante aparece en la división sexual del trabajo. El 58.0 % considera que las mujeres deberían priorizar el cuidado de la familia sobre el trabajo o la política. En este caso, las respuestas de hombres y mujeres son prácticamente iguales, lo que indica que la asociación entre feminidad y cuidados está extendida en el conjunto de la población. La diferencia más clara es generacional: el respaldo alcanza el 61.0 % entre las personas mayores de 30 años y disminuye al 51.0 % entre las juventudes.

Las prácticas cotidianas también evidencian la persistencia de esta desigualdad. El 47.3 % de las mujeres realiza labores de cuidado principal o compartida, frente al 27.8% de los hombres. La participación laboral no elimina esta brecha: el 46.3% de las mujeres ocupadas continúa asumiendo responsabilidades de cuidado, en comparación con el 28.5 % de los hombres ocupados. Esta sobrecarga limita el tiempo, la autonomía y las oportunidades disponibles para la participación económica, comunitaria y política.

Asimismo, siete de cada diez personas reconocen que las mujeres jóvenes enfrentan más obstáculos que los hombres jóvenes para participar en política. Esta percepción es considerablemente mayor entre las propias mujeres, con 76.0 %, que entre los hombres

con 63.6 %. Las entrevistas coinciden en que se han producido avances en la aceptación de liderazgos femeninos, especialmente entre las juventudes con mayor formación académica y política, pero advierten una disonancia entre el discurso igualitario y la realidad: los puestos de mayor poder político y comunitario continúan ocupados predominantemente por hombres.

La evidencia cualitativa refuerza esta distancia entre igualdad formal y experiencia cotidiana. Las mujeres activistas señalaron que la equidad exige reconocer las desigualdades concretas que afectan a las mujeres, a la población LGBTQ+ y los pueblos originarios. También identificaron la persistencia de liderazgos masculinos, sobrecarga de cuidados, la discriminación institucional y restricciones para ejercer derechos. Las juventudes mencionaron además la igualdad salarial como una expresión concreta de justicia entre mujeres y hombres, aunque el estudio no incluyó una medición cuantitativa específica sobre este punto.

Los consensos igualitarios se construyen, además, en un entorno donde continúan circulando discursos excluyentes. El 52.4 % reportó haber escuchado, al menos algunas veces, mensajes discriminatorios contra las mujeres, mientras que el 38.4 % estuvo expuesto a mensajes que presentan a las personas de la diversidad sexual o de género como amenazas o problemas.

En conjunto, los resultados muestran un amplio reconocimiento de la igualdad como principio democrático, pero también persisten resistencias cuando esta implica modificar jerarquías familiares, redistribuir los cuidados o reconocer plenamente los derechos de grupos históricamente excluidos. El desafío consiste en transformar ese consenso normativo en condiciones efectivas de autonomía, representación, participación y protección de derechos.

7.

LA COEXISTENCIA DE ACTITUDES DEMOCRÁTICAS Y AUTORITARIAS

Los resultados muestran una característica central de la cultura política salvadoreña: la ambivalencia, entendida como la coexistencia de un respaldo extendido a los principios democráticos con una aceptación considerable de actitudes autoritarias. Para examinarla, el estudio construyó dos índices independientes y analizó posteriormente su relación. El hallazgo principal es que el apoyo a la democracia no siempre se articula

como un conjunto integrado de derechos, procedimientos y límites al poder. Una parte importante de la población respalda libertades, pluralismo, igualdad y contrapesos institucionales, mientras acepta restricciones de derechos o una mayor concentración de autoridad cuando se presentan como necesarias para garantizar seguridad, orden o eficacia.

7.1 CONSTRUCCIÓN DE ÍNDICE DEMOCRÁTICO E ÍNDICE AUTORITARIO

Para observar esta coexistencia, el estudio construyó dos índices exploratorios a partir de conjuntos de preguntas. El primero sintetiza el respaldo a derechos, libertades y arreglos institucionales vinculados con una democracia procedimental y sustantiva. El segundo reúne disposiciones asociadas con la subordinación a la autoridad, el uso coercitivo del poder y la preservación de jerarquías y normas sociales tradicionales. Ambos se calcularon por separado porque no representan extremos opuestos de una misma escala. Esta decisión metodológica es sustantiva: permite reconocer que una misma persona puede valorar

componentes de la democracia y, al mismo tiempo, aceptar respuestas autoritarias en determinados ámbitos o circunstancias, lo que permite identificar perfiles ambivalentes.

El índice de actitudes democráticas se organiza en tres dimensiones definidas por el estudio, cada una integrada por preguntas de la encuesta relevantes para la dimensión correspondiente. Por su parte, el índice de actitudes autoritarias también se estructura en tres dimensiones, retomadas de la propuesta de Bob Altemeyer (1996), y reúne diez ítems.

Tabla 9. Índice de actitudes democráticas

Indicador	Dimensión	Contenido de las preguntas de la encuesta que integran cada dimensión
Actitudes democráticas	Democracia procedimental y sustantiva	Protección de derechos; libertad de expresión; pluralismo partidario; equilibrio entre poderes.
Actitudes democráticas	Ampliación de derechos	Valor de la opinión de las minorías e igualdad de derechos de la diversidad sexual y de género.
Actitudes democráticas	Igualdad de género	Igualdad de derechos entre mujeres y hombres como condición de una democracia verdadera.

Tabla 10. Índice de actitudes autoritarias

Indicador	Dimensión	Contenido de las preguntas de la encuesta que integran cada dimensión
Actitudes autoritarias	Sumisión autoritaria	Preferencia circunstancial por un gobierno autoritario; restricción de derechos por seguridad; mano dura; cierre de medios críticos; restricción de organizaciones de derechos humanos; concentración del poder.
Actitudes autoritarias	Agresión autoritaria	Aceptación de la persecución judicial de opositores políticos.
Actitudes autoritarias	Convencionalismo	Obediencia incondicional a autoridades; autoridad masculina en la familia; prioridad femenina del cuidado sobre el trabajo o la política.

Las respuestas se trasladaron a una métrica común de 0 a 100 y se orientaron según el sentido de cada índice. En el índice democrático, 0 representa el menor respaldo y 100 el mayor respaldo a las condiciones democráticas evaluadas. En el índice autoritario, 0 expresa el menor respaldo y 100 el mayor respaldo a las disposiciones autoritarias consideradas. A partir de estas respuestas se obtuvieron puntuaciones por dimensión y un promedio general para cada índice. El procedimiento no busca reducir la cultura política a una cifra única, sino ofrecer una lectura sintética de las orientaciones identificadas, que adquieren

sentido al examinarse en conjunto y en relación con las respuestas específicas.

Para facilitar la interpretación, cada índice continuo se agrupó en cuatro categorías: bajo, de 0 a 25 puntos; medio bajo, de 25.1 a 50 puntos; medio alto, de 50.1 a 75 puntos; y alto, de 75.1 a 100 puntos. Posteriormente, las categorías bajo y medio bajo se reagruparon como nivel bajo, y las categorías medio alto y alto como nivel alto, para construir cuatro perfiles combinados. Estos perfiles no definen identidades políticas fijas; permiten reconocer distintas configuraciones de actitudes dentro de la muestra.

Tabla 11. Perfiles combinados de actitudes democráticas y autoritarias

Perfil combinado	Regla de clasificación	Resultado
Adhesión democrática más consistente	Democracia medio alta/alta + autoritarismo bajo/medio bajo	53.6%
Coexistencia o ambivalencia	Democracia medio alta/alta + autoritarismo medio alto/alto	40.6%
Perfil predominantemente autoritario	Democracia baja/medio baja + autoritarismo medio alto/alto	2.1%
Baja intensidad en ambos índices	Democracia baja/medio baja + autoritarismo bajo/medio bajo	3.8%

7.2 RESULTADOS DE LOS INDICADORES: RESPALDO DEMOCRÁTICO Y PERSISTENCIA AUTORITARIA

Los datos muestran que el índice promedio de actitudes democráticas alcanzó 67 puntos, lo que sugiere un respaldo medio-alto a distintas condiciones democráticas. Por su parte, el índice de actitudes autoritarias alcanzó 48 puntos, lo que sugiere un apoyo

medio-bajo a distintos elementos asociados con actitudes autoritarias. Esta diferencia muestra que el respaldo democrático es más extendido, pero el puntaje autoritario se encuentra cerca del umbral de 50 puntos y no resulta marginal.

Tabla 12. Nivel de actitudes democráticas y autoritarias, por dimensión. [Escala 0 – 100]

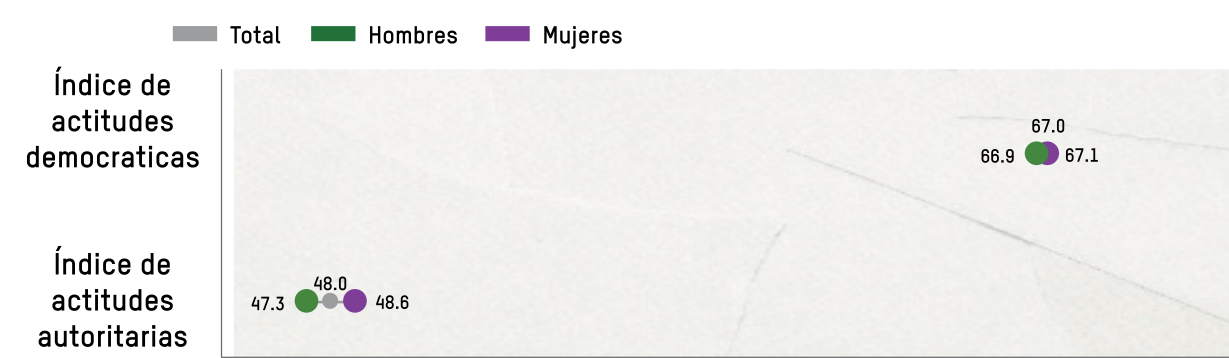
Dimensión	Índice de actitudes democráticas	Dimensión	Índice de actitudes autoritarias
Democracia procedimental y sustantiva	61.2	Sumisión autoritaria	42.2
Ampliación de derechos	62.1	Agresión autoritaria	39
Igualdad de género	77.8	Convencionalismo	62.2
Promedio	67	Promedio	48

Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

La igualdad de género es el componente democrático con mayor puntuación, mientras que el convencionalismo es la dimensión autoritaria con la puntuación más alta. La sumisión y la agresión autoritarias registran promedios menores, pero algunas preguntas específicas muestran niveles elevados de aceptación de la mano dura y de la limitación de derechos por razones de seguridad. Por tanto, el promedio general puede

ocultar niveles elevados de aceptación de determinadas prácticas. Al desagregar los resultados por variables sociodemográficas, no se observaron diferencias significativas en el nivel de apoyo a la democracia entre hombres (67.1) y mujeres (66.9). Se observa un comportamiento similar en las actitudes autoritarias, donde los hombres registraron un promedio de 47.3 y las mujeres de 48.6.

Gráfico 9. Nivel de actitudes democráticas y autoritarias, por sexo. [Escala 0 – 100]

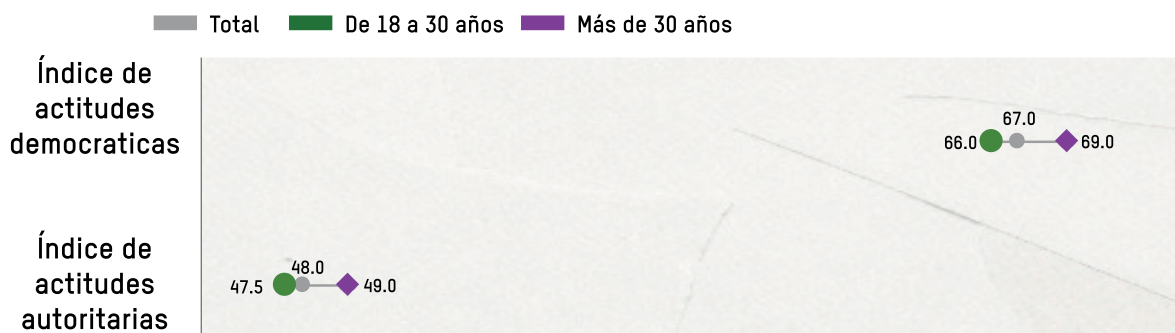


Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

En cuanto a los grupos de edad, la población de 18 a 30 años presenta niveles más altos tanto de actitudes democráticas (69), como de actitudes autoritarias (49), en comparación

con las personas mayores de 30 años, que registraron en promedio 66 y 47.5 puntos respectivamente.

Gráfico 10. Nivel de actitudes democráticas y autoritarias, por grupo de edad. [Escala 0 – 100]



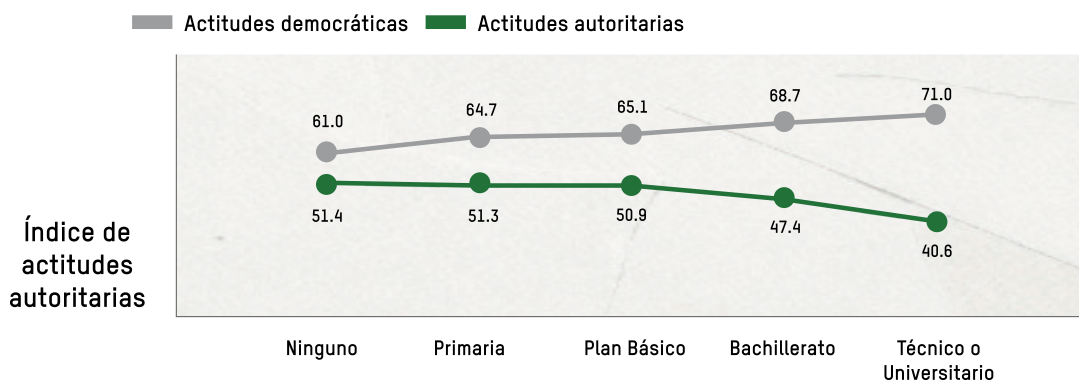
Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

Al analizar los datos por nivel educativo, los resultados muestran que una mayor escolaridad se asocia con niveles más altos de actitudes favorables a la democracia y con niveles más bajos de actitudes autoritarias. En particular, la población sin educación formal obtuvo un promedio de 61 puntos en el índice de actitudes democráticas, mientras que el promedio

alcanza los 71 puntos entre las personas con educación técnica o universitaria.

En contraste, la población sin educación formal alcanzó 51.4 puntos en el índice de actitudes autoritarias, mientras que entre quienes cuentan con estudios técnicos o universitarios el promedio desciende a 40.6 puntos.

Gráfico 11. Nivel de actitudes democráticas y autoritarias, por nivel educativo. [Escala 0 – 100]

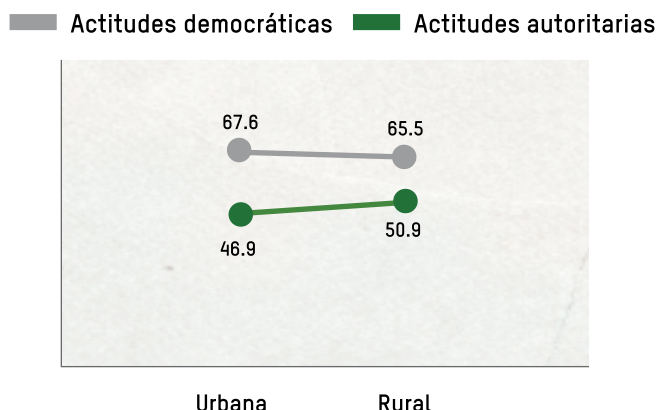


Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

En cuanto al área geográfica, los datos muestran que los residentes del área urbana presentaron niveles más altos de actitudes democráticas, con un promedio de 67.6 puntos, y tienen menores niveles de actitudes

autoritarias, con 46.9 puntos. En comparación, las personas residentes en el área rural obtuvieron un promedio de 65.5 puntos en el índice de actitudes democráticas y de 50.9 puntos en el índice de actitudes autoritarias.

Gráfico 12. Nivel de actitudes democráticas y autoritarias, por área geográfica. [Escala 0 – 100]

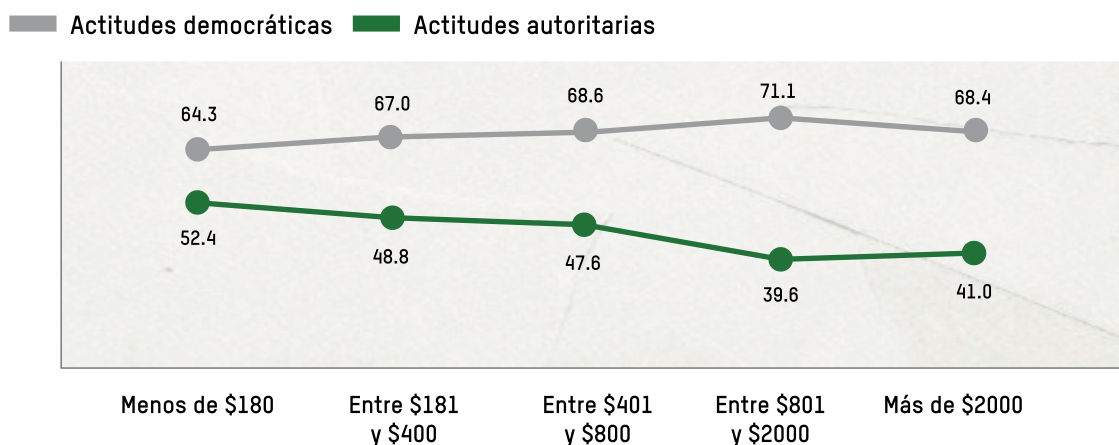


Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026.

Además, al contrastar los resultados por nivel de ingreso mensual del hogar, los datos indicaron que un mayor nivel de ingresos se asocia a un mayor respaldo a la democracia y una menor presencia de actitudes autoritarias. En concreto, los hogares con ingresos superiores a USD 2,000 obtuvieron un promedio de 68.4 puntos en el índice de actitudes

democráticas, frente a 64.3 puntos entre la población con ingresos inferiores a USD 180. Por su parte, los hogares con ingresos superiores a USD 2,000 alcanzaron un promedio de 41 puntos en el índice de actitudes autoritarias, frente a 52.4 puntos entre los hogares con ingresos inferiores a USD 180.

Gráfico 13. Nivel de actitudes democráticas y autoritarias, por nivel educativo. [Escala 0 – 100]



En la distribución categórica, el 94.1 % de la población se ubica en niveles medio-altos o altos de actitudes democráticas. A la vez, el 42.6 % presenta medio-altos o altos de actitudes autoritarias. El cruce de ambos indicadores

muestra que cuatro de cada diez personas combinan simultáneamente niveles elevados de actitudes democráticas y autoritarias.

7.3 COEXISTENCIA DE ACTITUDES DEMOCRÁTICAS Y AUTORITARIAS

Para enriquecer el análisis, los valores obtenidos en los índices de actitudes democráticas y autoritarias fueron agrupados en 4 categorías: bajo, medio-bajo, medio-alto y alto.

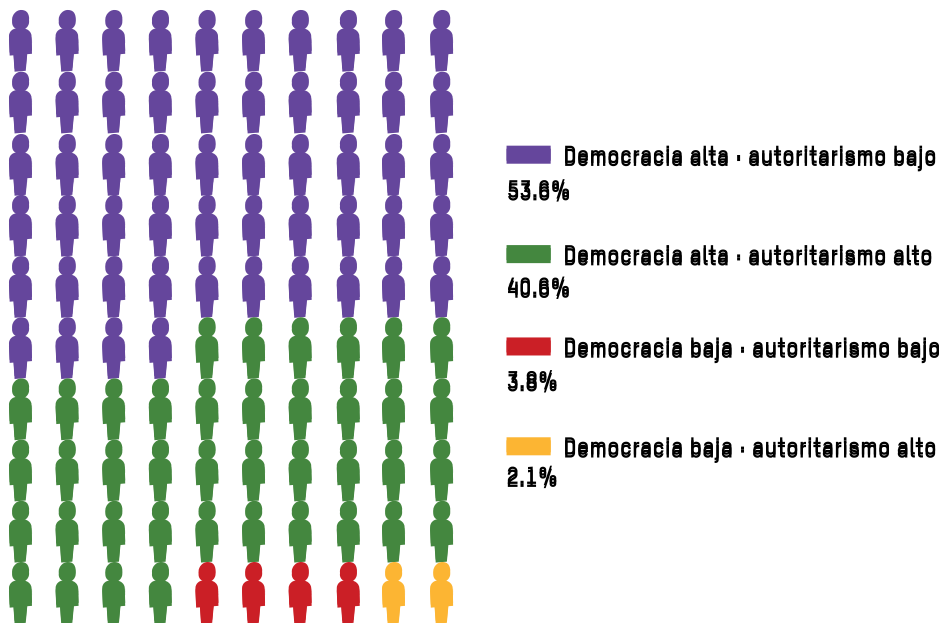
Tabla 13. Porcentaje de población, según nivel de actitudes democráticas y autoritarias.

Categoría	Rango	Actitudes democráticas	Actitudes autoritarias
Bajo	0–25	0.0%	9.6%
Medio bajo	25.1–50	5.9%	47.8%
Medio alto	50.1–75	68.4%	33.6%
Alto	75.1–100	25.7%	9.0%

La tabla muestra una amplia presencia de actitudes democráticas en la población: el 94.1 % se concentra en los niveles medio-alto (68.4 %) y alto (25.7 %), mientras solo el 5.9 % registra un nivel medio-bajo y ningún caso se ubica en el nivel bajo. Sin embargo, esta adhesión democrática convive con disposiciones autoritarias relevantes, puesto que el 42.6 % de la población presentó niveles medio-altos o altos de actitudes autoritarias.

Un hallazgo relevante es que niveles medio-altos y altos de apoyo a la democracia coexisten con niveles medio-altos y altos de actitudes autoritarias. En concreto, el 40.6 % de las personas encuestadas, es decir, cuatro de cada diez, presentó simultáneamente niveles medio-altos y altos en ambos índices.

Gráfico 14. Perfiles combinados de actitudes democráticas y autoritarias



Fuente: elaboración propia con base en Iudop-UCA, encuesta nacional sobre democracia, marzo de 2026. Nota: cada figura representa aproximadamente el 1% de la muestra. Los íconos se redondean a personas completas; la leyenda conserva los porcentajes exactos. Los porcentajes pueden no sumar exactamente 100% debido al redondeo.



El pictograma permite observar directamente la coexistencia de actitudes democráticas y autoritarias, algo que no puede demostrarse únicamente con las distribuciones separadas de ambos índices. El 53.6 % de la población combina niveles medio-altos o altos de actitudes democráticas con niveles bajos o medio-bajos de actitudes autoritarias, mientras el 40.6 % presenta simultáneamente niveles medio-altos o altos en ambos índices. Los perfiles con actitudes democráticas bajas representan una proporción reducida: 3.8 % combina democracia y autoritarismo bajos, y 2.1 % registra democracia baja y autoritarismo alto.

El principal hallazgo no es la ausencia de valores democráticos, sino su coexistencia con disposiciones que, bajo determinadas circunstancias, pueden favorecer la aceptación de prácticas contrarias a principios democráticos. No se trata de una división simple entre personas democráticas y autoritarias, sino de una configuración ambivalente de actitudes. Esta coexistencia ayuda a explicar por qué el respaldo abstracto a la democracia puede mantenerse incluso cuando se aceptan prácticas que restringen derechos o debilitan los controles y las instituciones democráticas.

Al analizar la ambivalencia según variables sociodemográficas como el sexo, la edad y el nivel educativo, se identifican algunos matices. Las diferencias por sexo son mínimas, aunque la coexistencia de actitudes democráticas y autoritarias elevadas es mayor entre las mujeres (43.8 %) que entre los hombres (36.8 %). Esta ambivalencia también es ligeramente más frecuente entre las personas de 18 a 30 años (42.8 %) que entre las mayores de 30 años (39.6 %).

La educación muestra el patrón más consistente: a mayor escolaridad, se observan niveles más altos de actitudes democráticas y más bajos de actitudes autoritarias, mientras que la coexistencia de ambas disminuye del 50 % entre quienes no tienen educación formal al 27 % entre quienes poseen estudios técnicos o universitarios. Los ingresos presentan una tendencia similar: la coexistencia disminuye del 48.6 % en los hogares con ingresos inferiores a USD 180 mensuales al 22.8 % entre quienes perciben entre USD 801 y USD 1,300. En conjunto, la escolaridad y el nivel de ingresos presentan las diferencias más marcadas en la coexistencia de actitudes democráticas y autoritarias, mientras que el sexo y la edad muestran variaciones más moderadas.

**4 DE CADA 10 PERSONAS COMBINAN NIVELES ELEVADOS
DE ACTITUDES DEMOCRÁTICAS Y AUTORITARIAS.**

8.

SOCIALIZACIÓN POLÍTICA EN EL SALVADOR

La socialización política comprende los procesos mediante los cuales las personas forman sus opiniones, valores y disposiciones acerca de la autoridad, los derechos, la participación y la democracia. Los resultados muestran que este aprendizaje no ocurre exclusivamente en las instituciones educativas ni mediante

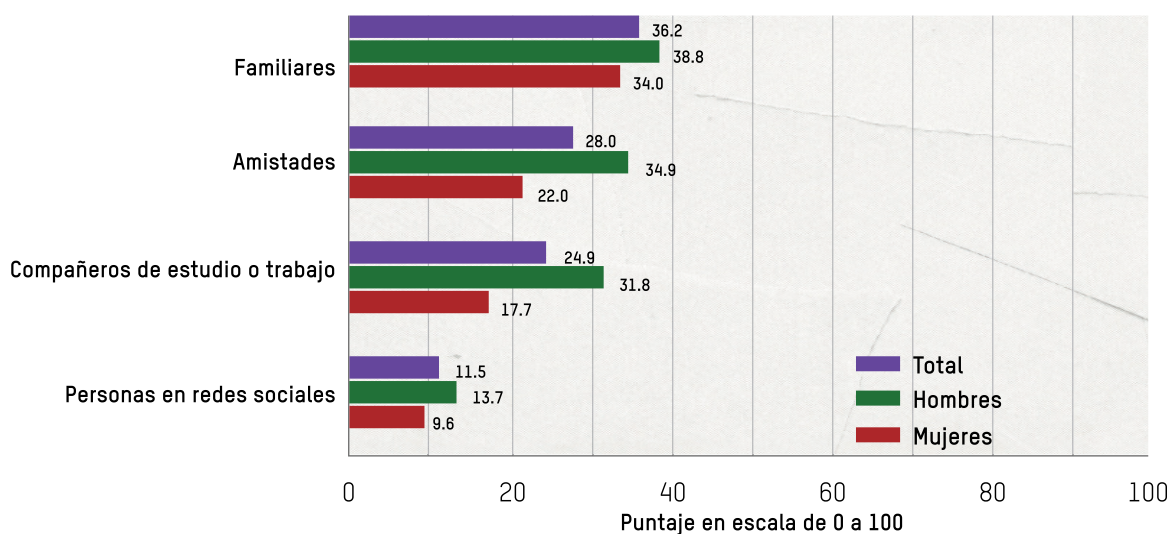
contenidos explícitamente políticos. También se desarrolla en las conversaciones familiares, las comunidades de fe, los grupos de amistades, los espacios de estudio y trabajo, las organizaciones sociales y, cada vez más, las redes sociales.

8.1 LA SOCIALIZACIÓN POLÍTICA COMO PROCESO COTIDIANO

La familia constituye el principal espacio de conversación política. El 45.4 % indicó que habla de estos temas con familiares siempre, casi siempre o algunas veces. La proporción disminuye al 34.8 % con amistades y al 31.1 % con compañeros de estudio o trabajo. Aunque las redes sociales son la principal fuente de información política, solo el 13.1 % afirmó compartir allí sus opiniones con una frecuencia equivalente.

El índice de frecuencia confirma el carácter principalmente interpersonal y privado de la conversación política. Los hombres conversan más que las mujeres en todos los espacios analizados y las diferencias son estadísticamente significativas. Esta brecha podría estar relacionada con diferencias en las condiciones y oportunidades para participar en conversaciones políticas como el tiempo disponible y la seguridad con que hombres y mujeres intervienen en discusiones políticas.

Gráfico 15. Nivel de frecuencia de conversación política, total y por sexo. [Escala 0 – 100]



Al desagregar los índices por grupo de edad, no se observan diferencias estadísticamente significativas en la frecuencia de socialización

de temas políticos entre las personas de 18 a 30 años y aquellas de más de 30 años.

Tabla 14. Nivel de frecuencia de socialización política por grupo de edad. [Escala 0 – 100]

Grupo	Total	18–30 años	Más de 30 años
Familiares	36.2	35.2	36.6
Amistades	28.0	26.6	28.6
Compañeros	24.9	25.0	24.9
Personas de redes sociales	11.5	10.0	12.2

LA ESCOLARIDAD AMPLÍA LOS ESPACIOS DE CONVERSACIÓN

Entre quienes poseen estudios técnicos o universitarios, la conversación política alcanza 45.6 puntos con familiares, 38.5 con amistades y 34.6 con compañeros de estudio o trabajo. Este patrón sugiere que una mayor escolaridad puede estar asociada con una mayor frecuencia de conversación sobre

asuntos políticos en distintos espacios de interacción. La educación puede ampliar el acceso a información, los recursos para interpretarla y la diversidad de redes en las que se discuten asuntos públicos. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas por edad.

Tabla 15. Frecuencia de conversación política según nivel educativo. [Escala 0 – 100]

Espacio	Total	Ninguno	Primaria	Plan básico	Bachillerato	Técnico o universitario
Familiares	36.2	33.3	33.5	35.5	33.8	45.6
Amistades	28.0	28.1	24.8	24.8	26.3	38.5
Compañeros	24.9	21.9	21.3	21.5	23.4	34.6
Personas de redes sociales	11.5	7.3	10.5	13.4	10.6	13.5

8.2 RELIGIÓN E IGLESIAS EN LA SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

La religión continúa siendo uno de los principales espacios de socialización en El Salvador. El 80.8 % de la población pertenece a alguna religión: el 40.1 % se identifica como católica, el 35.7 % como evangélica y el 5.0 % con otras denominaciones. Un 18.8 % no pertenece a una religión, aunque cree en un ser superior, y solamente el 0.4% se declara agnóstico o ateo. Entre las personas de 18 a 30 años disminuye la afiliación católica, que alcanza el 34.6 %, frente al 42.5 % entre quienes superan esa edad, y aumenta la proporción de personas sin pertenencia religiosa, con 23.8 %, frente al 16.7 %. Estos cambios sugieren una mayor diversificación de las identidades religiosas entre generaciones, aunque las creencias y comunidades religiosas mantienen una presencia extendida.

Las iglesias también conservan una elevada legitimidad social. El 38.9 % de la población expresa mucha confianza en ellas y el 26.1% alguna confianza, lo que representa un nivel de confianza acumulado del 65.0 %. La confianza es particularmente alta entre las juventudes: el 75.0 % manifiesta mucha o alguna confianza, frente al 60.8 % de las personas mayores de 30 años.

Sin embargo, la influencia política que las personas atribuyen directamente a las iglesias es considerablemente menor. El 12.6 % afirma que las iglesias o sus liderazgos influyen mucho en su opinión política y el 6.0 % reconoce alguna influencia. En contraste, el 31.6 % señala poca influencia y el 49.8 % ninguna. Entre las personas de 18 a 30 años, el 16.2% reconoce mucha o alguna influencia, frente al 19.6 % entre quienes superan esa edad. La distancia entre la elevada confianza y la menor influencia política declarada sugiere que las iglesias pueden incidir mediante procesos menos visibles que una orientación política

directa, como la transmisión de valores, marcos morales, concepciones de autoridad y formas de interpretar los problemas sociales.

Las entrevistas refuerzan esta interpretación de una influencia indirecta. Las personas consultadas señalaron que sacerdotes, pastores y otros liderazgos religiosos intervienen en la formación política mediante los mensajes que transmiten sobre el éxito personal, el comportamiento esperado, el propósito de vida y aquello que se interpreta como voluntad de Dios. Estas enseñanzas pueden influir en el uso del tiempo, las motivaciones para participar y la disposición a actuar frente a la desigualdad o la exclusión. Su incidencia no se limita a quienes participan activamente en una iglesia, pues también opera mediante las creencias transmitidas por madres, padres y otros integrantes de la familia.

La evidencia cualitativa muestra que este papel no es uniforme. Algunas comunidades religiosas promueven valores democráticos mediante el servicio, la empatía, la solidaridad y la participación en iniciativas comunitarias. En territorios con pocos recursos, las iglesias pueden funcionar como redes de apoyo y como espacios en los que las juventudes desarrollan responsabilidades, vínculos organizativos y compromiso con las necesidades de otras personas. También pueden ofrecer herramientas para cuestionar las condiciones económicas y sociales que impiden el ejercicio efectivo de derechos. Las juventudes vinculadas con grupos eclesiales disponen de mayores oportunidades para dialogar e incluso cuestionar el silencio de sus autoridades religiosas. Entre las juventudes no organizadas, la relación suele ser más distante y existen menos espacios para intercambiar opiniones con esos liderazgos.

LÍMITES PERCIBIDOS PARA LA CONVERSACIÓN POLÍTICA

La socialización política no depende únicamente de las fuentes de información o de los espacios donde se conversa sobre asuntos públicos. También está condicionada por la percepción de posibles consecuencias asociadas con la expresión de opiniones. El 44.1 % de la población salvadoreña reconoce algún nivel de temor a enfrentar problemas en su comunidad o colonia; entre la población trabajadora, el 47.9 % expresa algún grado de preocupación por posibles consecuencias laborales; y entre quienes estudian, el 48.2 % teme, en distinta intensidad, tener problemas en su centro educativo. Estos resultados muestran que una proporción relevante de la población percibe posibles consecuencias asociadas con la expresión de opiniones en distintos ámbitos de su vida cotidiana.

Esta percepción de riesgo puede contribuir a que la expresión de opiniones políticas se concentre en los ámbitos privados y sea más limitada en espacios públicos, laborales, educativos o digitales. La expectativa de sanciones, conflictos o represalias puede favorecer la autocensura y dificultar la posibilidad de contrastar ideas, construir opiniones propias y cuestionar las narrativas dominantes. El estudio no permite establecer que el temor cause directamente una menor conversación política, pero sí identifica condiciones que pueden limitar una socialización democrática abierta, plural y crítica.

8.3 REDES SOCIALES COMO PRINCIPAL PUERTA DE ENTRADA A LA INFORMACIÓN

Las redes sociales son el medio más utilizado por la población encuestada para informarse sobre política. El 57.7 % las consulta siempre, casi siempre o algunas veces. La televisión ocupa el segundo lugar, con 38.7 %, seguida por los contenidos de influencers o creadores de contenido, con 25.1 %, la radio, con 18.3 %, y los periódicos, con 13.1 %.

El uso de estos medios presenta diferencias según la edad. Entre las personas de 18 a 30 años, el índice de uso de redes sociales alcanza 58.9 puntos, y el de influencers 26.4 puntos. Las personas mayores de 30 años recurren con mayor frecuencia a la televisión y la radio. El uso de redes también aumenta con la escolaridad: pasa de 25 puntos entre quienes no poseen educación formal a 62.6 puntos entre quienes tienen estudios técnicos o universitarios.

Gráfico 16. Nivel de uso de medios para informarse sobre política, total y por edad. [Escala 0 – 100]

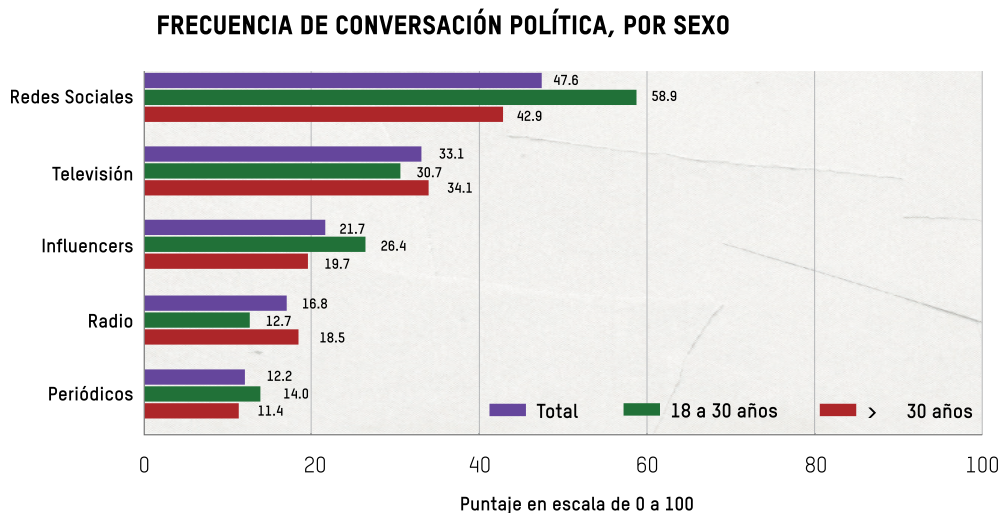


Tabla 16. Uso de medios para informarse sobre política según nivel educativo [Escala 0 – 100]

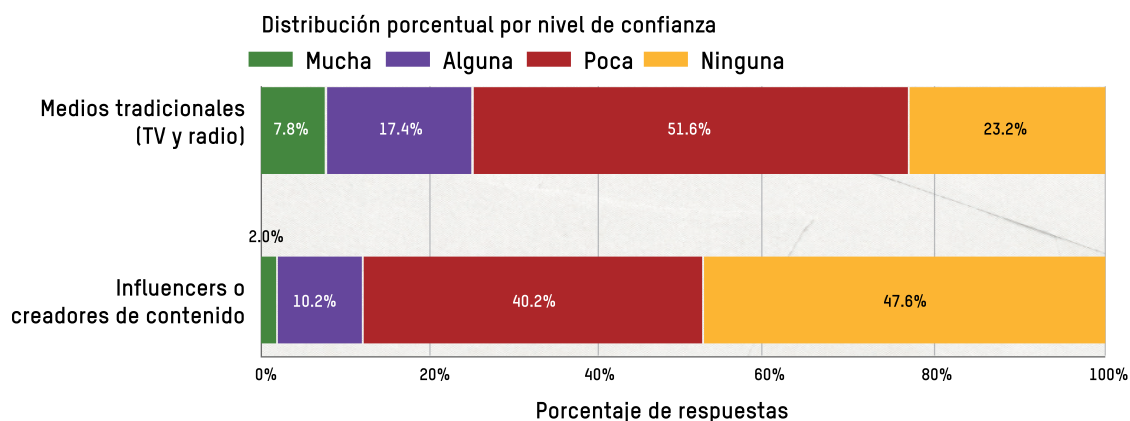
Espacio	Total	Ninguno	Primaria	Plan básico	Bachillerato	Técnico o universitario
Redes sociales	47.6	25.0	36.7	44.8	52.8	62.6
Televisión	33.1	34.4	35.2	31.3	31.8	34.2
Influencers	21.7	19.2	16.9	22.2	24.0	24.4
Radio	16.8	23.8	19.7	16.3	12.6	18.6
Periódicos	12.2	7.3	10.5	10.0	12.7	17.1

UNA EXPOSICIÓN FRECUENTE ACOMPAÑADA DE DESCONFIANZA

El uso frecuente no implica confianza. El 74.8 % declara poca o ninguna confianza en la información política difundida por televisión y radio, mientras el 87.8 % expresa la misma desconfianza hacia influencers y creadores de contenido. Los resultados muestran, por tanto, una combinación de exposición frecuente y

bajos niveles de confianza en la información política difundida a través de estos medios. Esta situación plantea un desafío para la formación de opiniones políticas informadas, en la medida en que el acceso frecuente a contenidos no necesariamente se traduce en confianza en la información recibida.

Gráfico 17. Confianza en la información política, según fuente [Escala 0 – 100]



Fuente: encuesta Oxfam-ludop UCA, 2026.

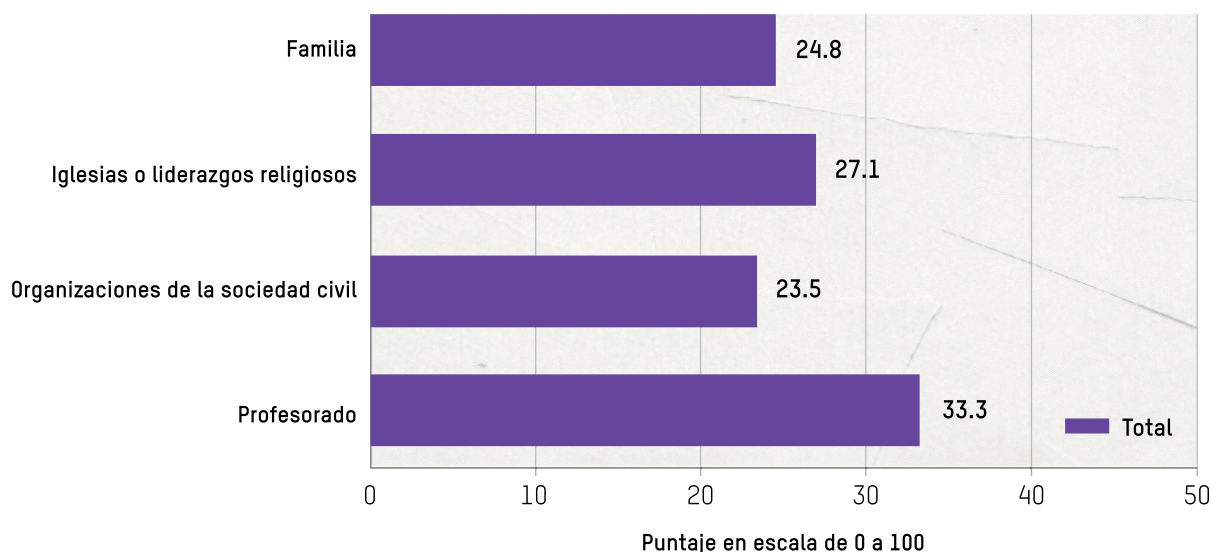
INFLUENCIAS EXTERNAS: APRENDIZAJES POCO RECONOCIDOS

Cerca de la mitad de la población afirma que la familia, las iglesias, las organizaciones sociales y el personal docente no influyen en sus opiniones políticas. El 49 % atribuye ninguna influencia a la familia; el 49.8 %, a iglesias o liderazgos religiosos; el 51.5 %, a organizaciones de la sociedad civil; y el 42.9 %, a profesores y maestros.

Estas respuestas reflejan la influencia percibida y no necesariamente la ausencia de procesos de socialización política. Las ideas sobre obediencia, autoridad, éxito individual, roles de género, solidaridad o responsabilidad colectiva suelen incorporarse en la vida cotidiana sin ser reconocidas como fuentes de una posición política. El personal docente registra el promedio de influencia más alto, seguido de las iglesias, la familia y las organizaciones sociales.

Gráfico 18. Influencia percibida sobre la opinión política, según actor [Escala 0 – 100]

INFLUENCIA PERCIBIDA SOBRE LA OPINIÓN POLÍTICA



En conjunto, la socialización política en El Salvador se caracteriza por una alta exposición a información, pero por espacios más limitados de deliberación. Las redes sociales amplían el acceso a información, aunque la conversación continúa concentrada en círculos cercanos y existe una desconfianza elevada hacia las fuentes. La familia, la educación, las iglesias y las organizaciones participan en la transmisión de principios democráticos, junto con pautas de obediencia, jerarquías de género y cautela frente a la crítica.

El desafío consiste en ampliar los espacios

donde la política pueda discutirse en condiciones de seguridad, con información verificable y desde una perspectiva plural. Esto requiere educación cívica conectada con las condiciones de vida, alfabetización mediática, comunidades educativas y religiosas abiertas al diálogo y organizaciones que permitan a las juventudes experimentar la participación. La formación democrática adquiere mayor consistencia cuando los derechos, los contrapesos y la deliberación dejan de ser contenidos abstractos y se incorporan como prácticas concretas de participación y convivencia.

8.4 EXPOSICIÓN A NARRATIVAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS

La población salvadoreña se encuentra expuesta con frecuencia a mensajes que estigmatizan a determinados grupos, desacreditan la defensa de derechos o presentan la crítica como una amenaza para el orden. Estos discursos pueden contribuir a delimitar quiénes son considerados sujetos legítimos dentro de la democracia y bajo qué circunstancias sus derechos pueden ser restringidos. Su circulación ocurre principalmente mediante redes sociales, medios de comunicación, propaganda gubernamental y conversaciones cotidianas.

La encuesta examinó cuatro tipos de mensajes. El 52.4 % de la población afirmó haber escuchado siempre, casi siempre o algunas veces mensajes discriminatorios hacia las mujeres. El 47.4 % estuvo expuesto con esa frecuencia a mensajes que señalan negativamente a personas defensoras de derechos humanos; el 43.9 %, a contenidos que presentan a las juventudes como amenazas o problemas; y el 38.4 %, a mensajes similares dirigidos contra personas de la diversidad sexual y de género.

Tabla 17. Exposición de la población a mensajes antidemocráticos o discriminatorios

Tipo de mensaje antidemocrático o discriminatorio	Exposición frecuente o intermedia
Mensajes que discriminan a las mujeres	52.4%
Señalamiento de personas defensoras de derechos humanos	47.4%
Presentación de las juventudes como amenazas o problemas	43.9%
Presentación de personas de la diversidad sexual o de género como amenazas o problemas	38.4%

Nota: incluye las respuestas “siempre”, “casi siempre” y “algunas veces”.

El índice agregado de exposición alcanza 39.3 puntos en una escala de 0 a 100. Los mensajes discriminatorios contra las mujeres registran el promedio más alto, con 44.9 puntos, seguidos por aquellos que señalan a personas defensoras de derechos humanos, con 40.9; a las juventudes, con 37.8; y a las personas de la diversidad sexual y de género, con 33.6. Las diferencias por sexo muestran que las mujeres reportan una mayor exposición a contenidos discriminatorios contra ellas, 48.5 puntos frente a 40.7 entre los hombres. En cambio, los hombres registran una exposición mayor a los mensajes contra personas defensoras de derechos humanos, juventudes

y población de la diversidad sexual y de género. Las personas de 18 a 30 años también presentan niveles superiores de exposición en casi todos los discursos evaluados. Estos resultados confirman que los entornos informativos de mayor uso también constituyen espacios de circulación de contenidos que pueden contribuir a normalizar la exclusión o cuestionar la legitimidad de determinados actores. Sin embargo, la exposición no equivale automáticamente a aceptación. Una persona puede recibir estos mensajes y rechazarlos, cuestionarlos o contrastarlos con otras fuentes. La evidencia cualitativa muestra que la forma en que estos contenidos son recibidos

e interpretados depende de la formación política, la experiencia organizativa, el acceso a información diversa y la posibilidad de deliberar con otras personas.

La recepción de estos contenidos es heterogénea. Las mujeres jóvenes activistas identifican con mayor claridad sus componentes propagandísticos y recurren a distintas fuentes para contrastarlos. Las juventudes vinculadas con comunidades de fe valoran su calidad técnica, pero cuestionan la imagen idealizada del país. Entre las juventudes no organizadas predomina un consumo más pragmático, asociado con información que puede afectar directamente su vida o la de sus familias. Las personas con experiencias de organización y formación política cuentan, en general, con mayores herramientas para reconocer estrategias de manipulación, verificar información y analizar las implicaciones democráticas de las medidas promovidas. La circulación de narrativas antidemocráticas

también incide en las relaciones cotidianas. Los grupos focales describen conflictos familiares, rechazo hacia quienes expresan posiciones críticas y decisiones de evitar conversaciones políticas. La defensa de los derechos humanos puede interpretarse como apoyo a la delincuencia, mientras el cuestionamiento de las políticas de seguridad puede ser presentado como una oposición a la tranquilidad recuperada.

De esta forma, la estigmatización no solo afecta a los grupos directamente señalados, sino que puede reducir las condiciones para la deliberación plural y favorecer la autocensura. Fortalecer la alfabetización mediática, la verificación de información y los espacios de diálogo resulta fundamental para evitar que la exposición se traduzca en adhesión a estos discursos, silenciamiento de la crítica o aceptación de restricciones a derechos y libertades democráticas.



9. CONCLUSIONES

1. Existe una base amplia de consensos democráticos. La población salvadoreña expresa un respaldo mayoritario a principios fundamentales como el pluralismo partidario, la libertad de expresión, el equilibrio entre poderes, la consideración de las opiniones de las minorías, la igualdad entre mujeres y hombres y la igualdad de derechos de las personas de la diversidad sexual y de género. Estos acuerdos muestran que la democracia mantiene una base importante de legitimidad como ideal normativo y aspiración ciudadana.

2. No existe una definición clara y articulada de democracia. Aunque los derechos y las libertades constituyen su principal asociación espontánea, el 29.7 % de la población (tres de cada diez personas) no logra formular una idea sobre su significado y apenas el 3.5 % la relaciona con el poder del pueblo o la participación directa. Para amplios sectores, la democracia aparece como una referencia positiva, pero difícil de vincular con instituciones, procedimientos, contrapesos y prácticas concretas de participación ciudadana.

3. La percepción favorable sobre la democracia se encuentra condicionada por los resultados del Gobierno, especialmente en términos de seguridad. El 67.7 % considera que El Salvador es un país democrático y el 71.6 % expresa satisfacción con su funcionamiento. La seguridad se ha convertido en un criterio central para evaluar el funcionamiento democrático. En las percepciones analizadas, se entiende principalmente en su sentido tradicional o hegemónico, asociado con la reducción de homicidios y otros delitos violentos, el control de las pandillas y la recuperación territorial. Esta definición restringida puede invisibilizar otras formas de violencia, como la violencia basada en género, la violencia institucional y los abusos estatales.

4. El principal hallazgo es la coexistencia de actitudes democráticas y autoritarias. La población respalda ampliamente la igualdad, el pluralismo, la libertad de expresión, los contrapesos institucionales y los derechos de las minorías. Sin embargo, el 81.4% apoya la mano dura, el 75.9% acepta limitar derechos para garantizar seguridad y el 53.8% considera que, en determinadas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático. La aceptación de medidas autoritarias aumenta cuando estas se presentan en términos generales de seguridad, orden o eficacia, y disminuye cuando se hacen explícitas las libertades, organizaciones o personas afectadas. **La ambivalencia no divide a la población en grupos claramente democráticos y autoritarios.** El 94.1 % presenta niveles medio-altos o altos de actitudes democráticas, mientras el 42.6 % registra niveles equivalentes de actitudes autoritarias. En concreto, el 40.6 % combina simultáneamente niveles elevados en ambos indicadores. Es decir, cuatro de cada diez salvadoreños presentan simultáneamente niveles elevados de actitudes democráticas y autoritarias. El riesgo principal no es la ausencia de valores democráticos, sino que estos se consideren prescindibles ante situaciones de crisis.

5. La ambivalencia no divide a la población en grupos claramente democráticos y autoritarios. El 96.0% considera que debe enseñarse a las juventudes a obedecer incondicionalmente a madres y padres, docentes y Gobierno. Cuando el respeto a la autoridad no está condicionado por la legalidad, los derechos y la rendición de cuentas, disminuyen las posibilidades de cuestionar decisiones abusivas y ejercer vigilancia ciudadana.

6. La escolaridad y los ingresos presentan las relaciones más consistentes con las actitudes democráticas. A mayor educación, aumenta la capacidad para definir la democracia, se fortalece su asociación con derechos y participación y disminuyen las actitudes autoritarias. La coexistencia de actitudes democráticas y autoritarias se reduce del 50% entre quienes no poseen educación formal al 27% entre quienes cuentan con estudios técnicos o universitarios. Los ingresos muestran una tendencia similar, con una menor coexistencia de ambas orientaciones entre los hogares de mayores ingresos.

7. La igualdad de género es ampliamente aceptada como principio, pero no se traduce plenamente en las relaciones cotidianas. Aunque casi toda la población reconoce la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, el 51.7 % considera que el hombre debería ser la principal autoridad familiar y el 58.0 % sostiene que las mujeres deberían priorizar el cuidado sobre el trabajo o la política. El respaldo a la igualdad de género encuentra límites cuando implica modificar jerarquías familiares, redistribuir el poder o transformar la división tradicional de los cuidados.

8. Las juventudes no conforman un grupo homogéneo ni son automáticamente más democráticas. Presentan niveles ligeramente superiores tanto de actitudes democráticas como autoritarias y una ambivalencia del 42.8%. Al mismo tiempo, muestran mayor apertura hacia los derechos de la diversidad sexual y de género y una exposición más elevada a narrativas discriminatorias y antidemocráticas.

9. La experiencia organizativa fortalece la comprensión de la democracia. Las juventudes organizadas la relacionan con derechos, participación, contrapesos, representación y bienestar colectivo. Entre quienes no participan predominan nociones más fragmentadas. Sin embargo, la participación organizada sigue

siendo minoritaria: solo el 4.1 % de la población y el 3.1 % de las juventudes pertenecen a organizaciones políticas, estudiantiles, juveniles o sociales.

10. La socialización política combina una elevada exposición informativa con una deliberación limitada. Las redes sociales son la principal fuente de información política, aunque existe una amplia desconfianza hacia medios e influencers. Las conversaciones se concentran en ámbitos familiares y privados, mientras una proporción relevante teme enfrentar consecuencias por expresar opiniones en comunidades, centros de trabajo o espacios educativos.

11. Las narrativas antidemocráticas reducen las condiciones para el pluralismo. La población se encuentra expuesta con frecuencia a mensajes que discriminan a las mujeres, estigmatizan a las juventudes, desacreditan a las personas defensoras de derechos humanos y presentan a la diversidad sexual y de género como una amenaza. Estos discursos favorecen la autocensura, debilitan la legitimidad de la crítica y amplían la aceptación de restricciones de derechos.

12. Fortalecer la democracia requiere convertir sus principios en experiencias concretas. Los derechos deben proteger también a las personas acusadas o estigmatizadas, los contrapesos deben respetarse aun cuando limiten la acción gubernamental y la crítica debe poder expresarse sin temor. A partir de los hallazgos del estudio, esto implica fortalecer la educación cívica, la alfabetización mediática, la organización social, la participación juvenil y los espacios de deliberación, así como abordar las desigualdades económicas, educativas y de género que condicionan las oportunidades de participación.



10.

RECOMENDACIONES

A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. Establecer alianzas con actores de socialización política. Las organizaciones sociales deberían articularse con personal docente, comunidades educativas, iglesias, liderazgos religiosos y referentes locales, cuya presencia y legitimidad pueden contribuir a promover valores democráticos, pensamiento crítico, solidaridad y participación. Estas alianzas son especialmente relevantes para ampliar el alcance hacia personas con menor escolaridad y mayores de 30 años. En el ámbito religioso, conviene priorizar comunidades y liderazgos dispuestos a impulsar el diálogo, la dignidad humana, la no discriminación, el servicio, la empatía y el cuestionamiento responsable del ejercicio de la autoridad.

2. Desarrollar procesos permanentes de formación cívica y democrática. La dificultad para definir la democracia y vincularla con instituciones, derechos y formas concretas de participación evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de formación cívica y democrática. Estos deben abordar democracia, política, autoridad, igualdad, equidad de género, Estado de derecho, contrapesos y derechos humanos, mostrando que la democracia incluye elecciones, libertades públicas, debido proceso, participación, rendición de cuentas y límites al poder. Las metodologías deben partir de experiencias cotidianas, como decisiones familiares, convivencia comunitaria, responsabilidades compartidas, conflictos escolares, acceso a servicios y expresión del desacuerdo. De este modo, las juventudes pueden vincular los principios democráticos con experiencias concretas de empatía, solidaridad, cuidado,

reconocimiento de la diversidad y participación e incidencia efectiva y cotidiana.

3. Ampliar los espacios seguros de organización y participación juvenil.

La pertenencia organizativa es reducida: solo el 4.1% de la población y el 3.1% de las juventudes participan en organizaciones políticas, estudiantiles, juveniles o sociales. Sin embargo, la evidencia cualitativa muestra que la experiencia organizativa se relaciona con una comprensión más amplia de la democracia y con una mayor capacidad para vincular derechos, participación, contrapesos y bienestar colectivo. Las organizaciones deberían promover espacios de participación flexibles, territoriales e intergeneracionales, en los que las juventudes puedan formular propuestas, gestionar iniciativas comunitarias y ejercer responsabilidades reales. También deben evitar reproducir prácticas adultocéntricas, jerarquías rígidas o formas de participación simbólicas en las que las juventudes sean convocadas sin intervenir efectivamente en las decisiones.

4. Fortalecer la alfabetización mediática y la producción de narrativas democráticas.

Las redes sociales constituyen la principal puerta de entrada a la información política, al mismo tiempo que facilitan la exposición a mensajes que estigmatizan a mujeres, juventudes, personas defensoras de derechos humanos y población de la diversidad sexual y de género. Las acciones de alfabetización mediática deben enseñar a identificar fuentes, verificar información, reconocer contenidos manipuladores y diferenciar datos, opiniones, propaganda y desinformación. Asimismo, las

organizaciones pueden producir contenidos accesibles y audiovisuales, adaptados a distintos territorios y grupos de población, que presenten la democracia como una práctica cotidiana y expliquen el papel de la crítica, la oposición, la protesta y la defensa de los derechos en una sociedad plural.

5. Incorporar transversalmente la igualdad de género y la redistribución de los cuidados.

El amplio respaldo a la igualdad formal convive

con la persistencia de la autoridad masculina y con la expectativa de que las mujeres prioricen el cuidado sobre el trabajo o la política. Las organizaciones deben vincular la promoción de la democracia con la transformación de estas desigualdades cotidianas, mediante acciones orientadas a promover liderazgos de mujeres jóvenes, corresponsabilidad en los cuidados, prevención de la violencia basada en género y participación efectiva de personas de la diversidad sexual y de género.

A LAS INSTITUCIONES DE COOPERACIÓN

1. Financiar programas sostenidos de educación cívica y alfabetización mediática.

La cooperación debería priorizar procesos de mediano y largo plazo, evitando intervenciones aisladas centradas únicamente en campañas informativas. Se requiere invertir en formación de juventudes, personal docente, liderazgos religiosos, comunicadores comunitarios y organizaciones territoriales. La alfabetización mediática debe acompañarse de una mayor oferta de contenidos sobre democracia que presenten información verificable, expliquen los límites al poder y promuevan la convivencia plural.

2. Proporcionar financiamiento flexible para la organización juvenil y comunitaria.

La participación requiere recursos, tiempo, espacios físicos, conectividad, transporte, cuidados y acompañamiento técnico. Los mecanismos de financiamiento deberían permitir que las propias juventudes definan prioridades y desarrollen iniciativas vinculadas con sus territorios. Resulta especialmente importante apoyar organizaciones pequeñas, rurales, comunitarias, feministas y juveniles que suelen enfrentar mayores dificultades para acceder a la cooperación.

3. Acompañar a las organizaciones en la protección del espacio cívico.

Las instituciones de cooperación pueden desempeñar un papel estratégico en el acompañamiento a

organizaciones sociales, medios comunitarios, colectivos juveniles y personas defensoras de derechos para que continúen desarrollando su labor en condiciones seguras y sostenibles. Este apoyo debería combinar financiamiento flexible con asistencia jurídica, protección digital, cuidado psicosocial, fortalecimiento institucional y mecanismos de respuesta ante situaciones de riesgo.

También resulta importante promover espacios seguros de encuentro, formación y articulación que permitan intercambiar experiencias, construir respuestas colectivas y sostener el trabajo territorial, especialmente entre organizaciones pequeñas, juveniles, feministas, rurales y vinculadas con grupos históricamente excluidos.

4. Respaldo la investigación independiente y la producción de evidencia.

La escasez de información pública y las restricciones al espacio cívico dificultan la evaluación integral de las políticas de seguridad y sus efectos democráticos. La cooperación debería apoyar encuestas, observatorios, investigaciones territoriales, sistemas de documentación de violaciones de derechos y estudios sobre violencia basada en género, juventud, desigualdad y participación. Estos esfuerzos deben preservar la independencia de las entidades investigadoras y favorecer que los hallazgos lleguen a públicos no especializados.

A LAS INSTITUCIONES ESTATALES

1. Adoptar una comunicación institucional compatible con los valores democráticos.

La comunicación pública debe informar con transparencia, evitar la estigmatización de organizaciones sociales, medios, personas defensoras de derechos y grupos históricamente discriminados, y reconocer la legitimidad del pluralismo. Las instituciones deberían promover mensajes y narrativas basadas en derechos, participación e inclusión.

2. Garantizar un espacio cívico seguro y abierto.

Las instituciones estatales deben proteger efectivamente las libertades de expresión, asociación, reunión y protesta, y asegurar que las personas, organizaciones sociales, medios de comunicación y comunidades puedan participar en los asuntos públicos sin temor a represalias, estigmatización o restricciones desproporcionadas, e impulsar políticas públicas coherentes con las garantías democráticas. También es necesario garantizar acceso a información pública, transparencia en la toma de decisiones y oportunidades de diálogo con sectores que sostienen posiciones distintas.

3. Promover políticas y programas para abordar las necesidades de la población, manteniendo estándares democráticos y de justicia.

La respuesta estatal a los problemas como la seguridad, violencia y conflictividad social debe mantenerse dentro del Estado de derecho y ser compatible con el debido proceso, la igualdad ante la ley, la rendición de cuentas y la protección de los derechos humanos. Las políticas públicas deben demostrar que la seguridad y los derechos pueden fortalecerse conjuntamente, evitando que las medidas excepcionales se conviertan en formas permanentes de gobierno.

4. Ampliar la participación política de las juventudes y de las mujeres en todas sus diversidades.

El Estado debe crear mecanismos permanentes y con capacidad efectiva de incidencia para que las juventudes, las mujeres, las personas de la diversidad sexual, la población rural y otros grupos históricamente excluidos participen en la definición, ejecución y evaluación de las políticas públicas y en la construcción de una sociedad democrática. Esto incluye fortalecer consejos juveniles, organizaciones comunitarias, juntas vecinales, presupuestos participativos y procesos de consulta territorial. Asimismo, el Estado debe garantizar condiciones de vida que permitan a las juventudes desarrollar proyectos propios y participar en asuntos ambientales, educativos, comunitarios y económicos, incorporando la igualdad de género.

5. Reducir las desigualdades que limitan el ejercicio de la ciudadanía.

La participación democrática no depende únicamente de la motivación individual. La informalidad laboral, la insuficiencia de ingresos, las desigualdades educativas y la distribución inequitativa de los cuidados reducen el tiempo y los recursos disponibles para organizarse e incidir. Esto requiere políticas orientadas al empleo digno, la protección social, el acceso equitativo a la educación y la conectividad, la corresponsabilidad en los cuidados y la reducción de las brechas territoriales y de género. La democracia se fortalece cuando la ciudadanía dispone de capacidades materiales, tiempo y seguridad para ejercer efectivamente sus derechos.

11.

ANEXOS. PREGUNTAS DE LA BOLETA DE ENCUESTA, EL SALVADOR

Instrumento: La población salvadoreña opina sobre juventudes y democracia diseñado y aplicado por el IUDOP. Marzo de 2026.

La tabla presenta las preguntas e ítems de la boleta agrupados por sección. Se conserva la numeración original, incluyendo la subpregunta 12.a y las preguntas registradas solo por la persona encuestadora.

Nota sobre escalas de respuesta. El instrumento combina distintos tipos de escala, entre ellas respuestas dicotómicas de sí/no, escalas de frecuencia, acuerdo, confianza, aceptabilidad, probabilidad, rangos de ingreso y gasto, y escalas numéricas como la ubicación ideológica de 1 a 10 o la calificación de 0 a 10. En este anexo se conserva la formulación de cada pregunta o ítem y las notas de aplicación relevantes.

Sección	No.	Pregunta o ítem	Nota de aplicación
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	1	Sexo: (1) Hombre (2) Mujer	
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	2	¿Cuántos años cumplidos tiene usted?	
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	3	¿Cuál es su último grado aprobado?	
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	4	Actualmente estudia: ¿sí o no? (0) No (1) Sí	
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	5	¿Podría decirme cuántas personas viven en esta casa contando a todos los miembros del hogar incluyéndolo a usted?	
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	6	Usted dedica parte de su tiempo a cuidar a una o más personas en su hogar, ya sea un niño, una niña, un adulto mayor, persona con discapacidad o con alguna enfermedad, sin recibir un pago a cambio: ¿sí o no?	
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	7	¿A quién cuida principalmente? [No leer opciones]	
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	8	Pertenece usted a algún partido político, sindicato, asociación estudiantil, grupo juvenil u organizaciones civiles relacionadas con temas sociales: ¿sí o no?	
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	9	¿En cuál o cuáles participa?	
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	10	Usted, ¿se considera parte de una organización juvenil: sí o no?	[SOLO PARA PERSONAS DE 18 A 30 AÑOS]

I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	11	Si usted es de alguna religión, ¿podría decirme cuál es su religión? [No leer opciones, marque solo una]	
I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	12	¿Cuál es su situación laboral actual? [Leer opciones, marque solo una]	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	12.a	Un trabajo formal implica la firma de un contrato y cotizar en el ISSS y AFP, ¿su trabajo es formal: sí o no? (0) No (1) Sí?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	13	Qué tanto le interesa la política: ¿mucho, algo, poco o nada? [Si la persona no entiende mencione: Es decir, las decisiones que se toman en el país]	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	14	Sus familiares: ¿siempre, casi siempre, a veces, rara vez o nunca?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	15	¿Sus amistades?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	16	¿Sus compañeros/as de estudio o trabajo?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	17	¿Personas en redes sociales?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	18	¿La televisión para informarse sobre política: siempre, casi siempre, a veces, rara vez o nunca?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	19	¿La radio para informarse sobre política?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	20	¿Los periódicos para informarse sobre política?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	21	¿Las redes sociales (Facebook, TikTok, Instagram, X - Twitter) para informarse sobre política?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	22	¿Los influencers o creadores de contenido para informarse sobre política?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	23	Cuánta confianza tiene en la información sobre política que difunden medios como la televisión y la radio: ¿mucho confianza, alguna, poca o ninguna confianza?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	24	Cuánta confianza tiene en la información sobre política que difunden influencers y creadores de contenido: ¿mucho confianza, alguna, poca o ninguna confianza?	

II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	25	En redes sociales es difícil saber qué información es verdadera. ¿Con esta frase usted está: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	26	He cambiado mi opinión sobre temas políticos por contenido que vi en redes sociales. ¿Con esta frase usted está...? [(55) No aplica]	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	27	En redes sociales hay más libertad para hablar de política que en otros espacios. ¿Con esta frase usted está...?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	28	Su familia: ¿mucho, algo, poco o nada?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	29	Las iglesias o líderes religiosos: ¿mucho, algo, poco o nada?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	30	¿Las organizaciones de la sociedad civil (que no pertenecen al gobierno): ¿mucho, algo, poco o nada?	
II. INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN POLÍTICA	31	¿Los profesores o maestros: ¿mucho, algo, poco o nada?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	32	El régimen de excepción permite que las autoridades realicen capturas sin una orden judicial. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con esta medida?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	33	En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático. ¿Con esta frase usted está: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	34	En un país democrático es necesario que se protejan los derechos de todas las personas, incluidos los delincuentes. ¿Con esta frase usted está...?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	35	En una democracia la opinión de las minorías es tan importante como la opinión de las mayorías. ¿Con esta frase usted está...?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	36	Es aceptable limitar algunos derechos si eso garantiza más seguridad. ¿Con esta frase usted está...?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	37	La libertad de expresión debe protegerse, aunque algunas opiniones molesten a las autoridades. ¿Con esta frase usted está...?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	38	Es necesario que las autoridades gobiernen con mano dura. ¿Con esta frase usted está...?	

III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	39	Con el régimen de excepción, ¿usted diría que se siente: seguro(a) o inseguro(a)?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	40	Gobierno central: ¿mucha confianza, alguna, poca o ninguna confianza?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	41	Asamblea Legislativa : ¿mucha confianza, alguna, poca o ninguna confianza?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	42	Tribunal Supremo Electoral (TSE): ¿mucha confianza, alguna, poca o ninguna confianza?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	43	Sistema de justicia (jueces, tribunales): ¿mucha confianza, alguna, poca o ninguna confianza?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	44	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH): ¿mucha confianza, alguna, poca o ninguna confianza?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	45	Organizaciones de la sociedad civil (que no pertenecen al gobierno): ¿mucha confianza, alguna, poca o ninguna confianza?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	46	Grupos juveniles: ¿mucha confianza, alguna, poca o ninguna confianza?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	47	Las iglesias: ¿mucha confianza, alguna, poca o ninguna confianza?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	48	Un valor fundamental que se debe enseñar a los jóvenes es tener respeto y obediencia incondicional a las autoridades (padres, maestros, gobierno). ¿Con esta frase usted está: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	49	Las personas jóvenes pueden influir en las decisiones políticas del país. ¿Con esta frase usted está...?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	50	No tiene sentido involucrarse en política porque nada cambia. ¿Con esta frase usted está...?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	51	La democracia en El Salvador toma en cuenta las necesidades de las personas jóvenes. ¿Con esta frase usted está...?	[SOLO PARA PERSONAS DE 18 A 30 AÑOS]
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	52	Las personas jóvenes somos escuchadas cuando opinamos sobre temas del país. ¿Con esta frase usted está...?	[SOLO PARA PERSONAS DE 18 A 30 AÑOS]
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	53	Considerando todo lo bueno y todo lo malo del régimen de excepción, ¿usted diría que esta medida ha sido: ¿muy negativa, algo negativa, algo positiva o muy positiva?	

III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	54	¿Se siente orgulloso de ser salvadoreño: sí o no?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	55	Para que haya democracia verdadera las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres. ¿Con esta frase usted está: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	56	Las personas de la diversidad sexual y de género deberían tener los mismos derechos que cualquier otra persona. ¿Con esta frase usted está...?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	57	Las mujeres jóvenes enfrentan más obstáculos que los hombres jóvenes para participar en política. ¿Con esta frase usted está...?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	58	En una democracia es importante que existan diferentes partidos políticos, que puedan representar las diversas necesidades de la gente. ¿Con esta frase usted está...?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	59	Ahora, por favor dígame, ¿cuál es la primera palabra que se le viene a la mente cuando piensa en "democracia"? [Registre el orden exacto de la respuesta]	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	60	¿Diría usted que en este momento El Salvador se puede considerar un país democrático: sí o no?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	61	En general, ¿qué tan satisfecho está usted con el funcionamiento de la democracia en El Salvador: muy satisfecho, algo, poco o nada satisfecho?	
III. ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA	62	En una escala del 0 al 10, donde cero es la peor nota y 10 la mejor, ¿qué nota le daría usted al régimen de excepción en este cuarto año de vigencia?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	63	En la familia, el hombre debería ser la principal autoridad. ¿Con esta frase usted está: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	64	Las mujeres deberían priorizar el cuidado de la familia sobre el trabajo o la política. ¿Con esta frase usted está...?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	65	Tener problemas con autoridades de seguridad pública por expresar sus opiniones políticas: mucho, algo, poco o nada?	

IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	66	Tener problemas en su trabajo por expresar sus opiniones políticas: ¿mucho, algo, poco o nada?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	67	Tener problemas en su centro de estudio por expresar sus opiniones políticas: ¿mucho, algo, poco o nada?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	68	Tener problemas en su comunidad o colonia por expresar sus opiniones políticas: ¿mucho, algo, poco o nada?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	69	Recibir ataques o burlas en redes sociales por expresar sus opiniones políticas: ¿mucho, algo, poco o nada?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	70	Presencia de acciones de violencia o amenazas: ¿sí o no?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	71	Presencia de personas armadas o grupos ilegales: ¿sí o no?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	72	Operativos o controles frecuentes de fuerzas de seguridad: ¿sí o no?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	73	Por miedo a represalias, ¿ha dejado de participar en alguna actividad (como reuniones, grupos, protestas, iglesia, entre otros): si o no?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	74	Las mujeres reciben un trato justo por parte de las instituciones. ¿Con esta frase usted está: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo?	
IV. FACTORES CONTEXTUALES, RELIGIOSOS Y CULTURALES	75	Las personas de la diversidad sexual y de género reciben un trato justo por parte de las instituciones. ¿Con esta frase usted está...?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	76	Señalan a defensores de derechos humanos: ¿siempre, casi siempre, a veces, rara vez o nunca?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	77	Señalan a personas jóvenes como “amenazas” o “problemas”: ¿siempre, casi siempre, a veces, rara vez o nunca?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	78	Señalan a personas de la diversidad sexual o de género como “amenazas” o “problemas”: ¿siempre, casi siempre, a veces, rara vez o nunca?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	79	Discriminan a las mujeres”: ¿siempre, casi siempre, a veces, rara vez o nunca?	

V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	80	Cerrar medios de comunicación críticos: ¿muy aceptable, algo, poco o nada aceptable?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	81	Perseguir judicialmente a opositores políticos: ¿muy aceptable, algo, poco o nada aceptable?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	82	Limitar protestas y manifestaciones: ¿muy aceptable, algo, poco o nada aceptable?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	83	Restringir el trabajo de organizaciones de derechos humanos: ¿muy aceptable, algo, poco o nada aceptable?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	84	Concentrar más poder en una sola persona o institución: ¿muy aceptable, algo, poco o nada aceptable?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	85	Actualmente hay menos espacios para expresar opiniones críticas que antes. ¿Con esta frase usted está: muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	86	En una democracia la asamblea legislativa y los jueces deben equilibrar el poder del presidente. ¿Con esta frase usted está...?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	87	Asistir a actividades de organizaciones de derechos humanos: ¿muy probable, algo, poco o nada probable?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	88	Hablar de derechos de las mujeres en espacios públicos: ¿muy probable, algo, poco o nada probable?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	89	Hablar de la diversidad sexual y de género en espacios públicos: ¿muy probable, algo, poco o nada probable?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	90	Ser vigilado/a o monitoreado/a en redes sociales: ¿sí o no?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	91	Ser discriminado/a por expresar opiniones políticas: ¿sí o no?	
V. PRÁCTICAS Y DISCURSOS ANTIDEMOCRÁTICOS	92	Ser objeto de burlas, ataques o amenazas por opiniones políticas: ¿sí o no?	
VI. PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN	93	Por falta de tiempo por su trabajo o estudio: mucho, algo, poco o nada?	
VI. PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN	94	Por falta de recursos económicos: mucho, algo, poco o nada?	

VI. PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN	95	Por falta de transporte: mucho, algo, poco o nada?	
VI. PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN	96	Firmar peticiones o campañas: de acuerdo o en desacuerdo?	
VI. PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN	97	Votar en las elecciones: de acuerdo o en desacuerdo?	
VI. PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN	98	En su opinión, ¿qué actores, instituciones o personas deberían liderar las acciones para fortalecer la democracia en El Salvador? [Registre el orden exacto de la respuesta]	
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	99	Usted, ¿se identifica como parte de un pueblo indígena: sí o no?	
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	100	¿Cuál es el pueblo indígena con el que se identifica?	
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	101	Usando esta tarjeta, aproximadamente, ¿a cuánto asciende el ingreso mensual de esta casa (incluyendo a todos los miembros del hogar y las remesas que recibe)? indíqueme el rango:	[ENTREGAR TARJETA "3"]
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	102	Siempre usando esta tarjeta, ahora hablemos del gasto de esta casa. Me gustaría que me dijera, aproximadamente, ¿a cuánto asciende el gasto mensual de esta casa (incluyendo a todos los miembros del hogar)? indíqueme el rango:	
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	103	¿El ingreso de su hogar alcanza para cubrir los gastos del mes?	[Si el gasto y el ingreso están en el mismo rango, no sabe o no responde, pregunte:]
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	104	Usted me ha mencionado que en esta casa el ingreso es menor al gasto, ¿podría indicarme cómo hacen principalmente para completar el gasto mensual? [No leer opciones, marque solo una]	[Preguntar solo si el gasto declarado en p.102 es mayor que el ingreso declarado en p.101 o si en p103 respondió "0" que no alcanza]

VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	105	En el último año, ¿ha tenido que migrar temporalmente por razones económicas o de seguridad: sí o no?	
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	106	Y, ¿fue a otro país o fue desplazamiento interno (dentro del país)?	
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	107	¿Cuánto tiempo lleva viviendo en esta zona, lugar o comunidad?	
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	108	Usando esta tarjeta, podría decirme, ¿cuál es su género?	
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	109	Por favor, ¿podría decirme cuál es el partido político de su preferencia? [No leer opciones]	
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	110	En política se habla normalmente de izquierda y derecha. En una escala del uno al diez, donde 1 es la posición más a la izquierda y 10 la posición más a la derecha. Según el sentido que tengan para usted los términos “izquierda” y “derecha” cuando piensa en su punto de vista político, ¿dónde se ubicaría usted en esta escala? Puede escoger valores intermedios.	[ENTREGAR TARJETA “B”]
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	111	Para usted, ¿qué significa ser salvadoreño?	
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	112	En su opinión, ¿cuál fue la forma en la que la persona brindó la información sobre el ingreso y gasto familiar?	[Solo para el encuestador]
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	113	Indique por favor, ¿su percepción sobre la forma con la que el entrevistado respondió la encuesta?	[Solo para el encuestador]
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	114	Indique por favor, cuántos rechazos o intentos fallidos tuvo para realizar esta boleta:	[Solo para el encuestador]
VII. OTROS DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	115	Indique por favor, cuántas boletas cortadas tuvo para realizar esta boleta:	[Solo para el encuestador]

12.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almond, G. A., y Verba, S. (1963). *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton University Press.

Altemeyer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Harvard University Press.

Campos Morán, S. (2011). *Formación ciudadana en jóvenes y su impacto en el proceso democrático del país*. Entorno, 51, 101–109.

Dahl, R. A. (1989). *Democracy and its critics*. Yale University Press.

Fraser, N. (1997). *Justice interruptus: Critical reflections on the “postsocialist” condition*. Routledge.

International IDEA. (2025). *The Global State of Democracy 2025: Democracy on the Move*. International IDEA.

Levitsky, S., y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.

OIKOS y Fondo de Consolidación para la Paz. (2025). *Consulta nacional de juventudes en El Salvador*. OIKOS.

Oxfam. (2018). *Democracias capturadas: el gobierno de unos pocos*. Oxfam Internacional.

Pateman, C. (1970). *Participation and democratic theory*. Cambridge University Press.

Ramis, Á., y Rodríguez, M. (comps.). (2018). *Educación y democracia: Formación ciudadana para la escuela de hoy*. INFOD/Ministerio de Educación.

Reguillo, R. (2000). *La construcción simbólica de la juventud: Culturas juveniles en México*. ITESO.

Sartori, G. (1993). *Democracy: Theory and practice*. Chatham House Publishers.

Arteaga García, D. (2026). *Libertades en riesgo: ¿quién gana y quién pierde? Grupos antiderechos y desigualdades en América Latina y el Caribe*. Oxfam en América Latina y el Caribe.

Nord, M., Altman, D., Fernandes, T., Good God, A., & Lindberg, S. I. (2026). Democracy report 2026: Unraveling the democratic era? V-Dem Institute. https://www.v-dem.net/documents/75/V-Dem_Institute_Democracy_Report_2026_lowres.pdf

Buzan, B., Wæver, O., & de Wilde, J. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Lynne Rienner Publishers. <https://doi.org/10.1515/9781685853808>

Krause, K., & Williams, M. C. (1996). *Broadening the agenda of security studies: Politics and methods*. *Mershon International Studies Review*, 40(Supplement_2), 229–254. <https://doi.org/10.2307/222776>

Leal Buitrago, F. (2003). *La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur*. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74–87. <https://doi.org/10.7440/res15.2003.05>

Neocleous, M. (2008). *Critique of security*. Edinburgh University Press.

Tickner, J. A. (1992). *Gender in international relations: Feminist perspectives on achieving global security*. Columbia University Press.

Walt, S. M. (1991). *The renaissance of security studies*. *International Studies Quarterly*, 35(2), 211–239. <https://doi.org/10.2307/2600471>

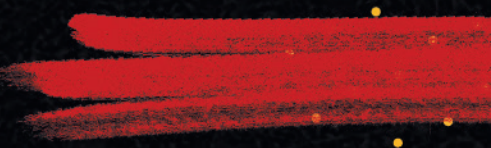
Wolf, Sonja. (2017). *Mano Dura: The Politics of Gang Control in El Salvador*. Austin: University of Texas Press.



CIUDADANÍA ANTE LA **DEMOCRACIA:**

CONSENSOS, CONTRADICCIONES Y RESISTENCIAS

EN EL SALVADOR



Co-funded by
the European Union



giz

#TEAMEUROPE



OXFAM